BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS



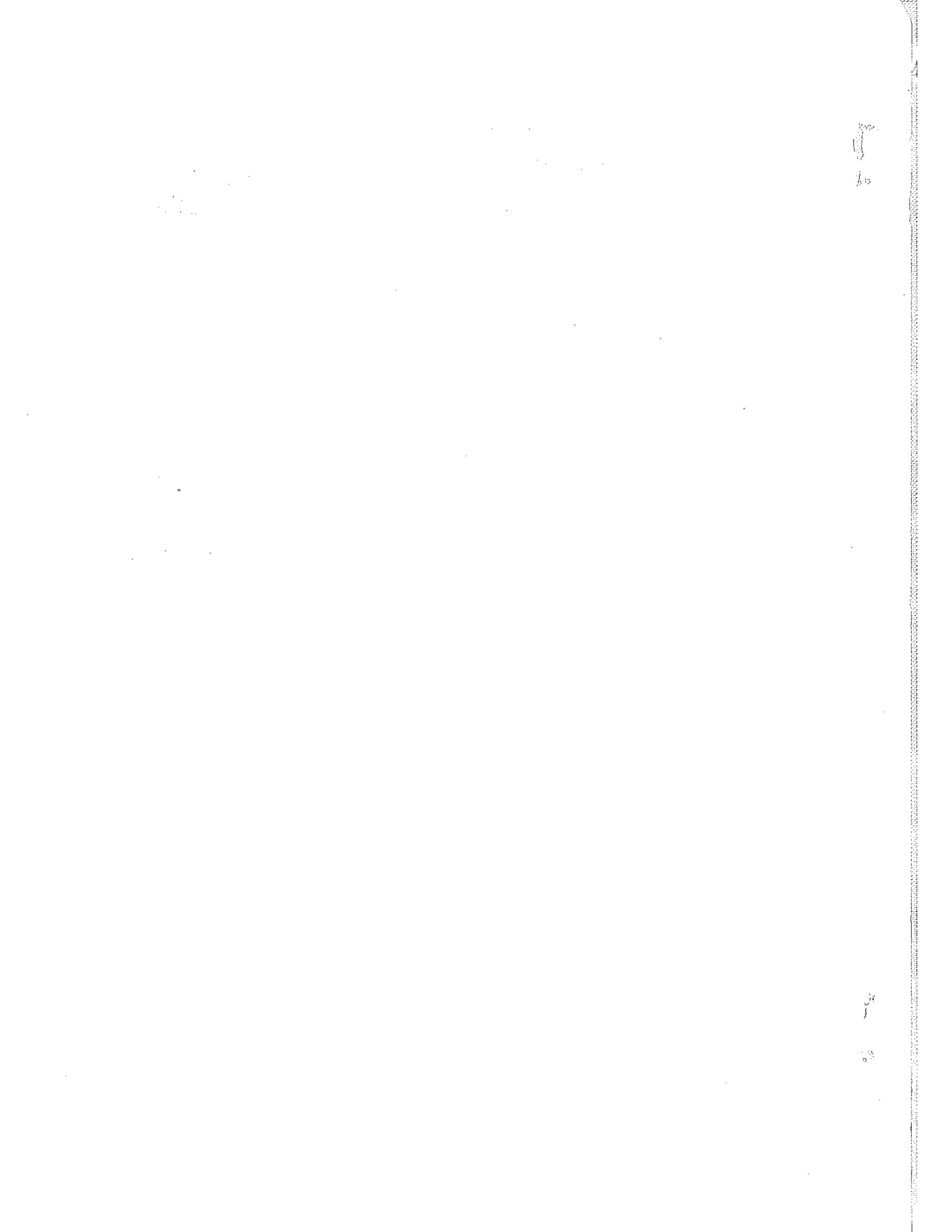
Fundado el 10 de noviembre de 1940
ISNN 0579-3599
Registro de la propiedad intelectual N° 9137.68

TOMO
30

NÚMERO
257

NOVIEMBRE-DICIEMBRE
2009

Buenos Aires-Argentina



BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS

www.genealogia.org.ar
instituto@genealogia.org.ar

LOS BASAVILBASO
(Varonía Zamudio)

por Diego J. Herrera Vegas

Nota del Director de Publicaciones: El autor expone aquí siete generaciones ascendentes de Domingo de Basavilbaso (1709-1766) fundador de esta familia en el Río de la Plata, mostrando también -con pormenores - quienes fueron sus parientes vizcainos. Antón de Zamudio Basavilbaso nacido hacia 1525 presente en Abando -hoy barrio de Bilbao- donde casó y quedaron sus descendientes, igualmente avecindados en lugares próximos, es el más lejano antepasado al que esta investigación ha llegado documentamente por línea agnaticia. Los Zamudio dueños de un solar ubicado en las proximidades de Bilbao fue una casa prominente de Vizcaya. Supone D.J. Herrera Vegas que Antón era de esa familia, tratada por Lope García de Salazar en texto que nuestro autor reproduce en la primera parte de este artículo.

I.- **ORDOÑO DE GAVIRIA**, dice Lope García de Salazar en el "Libro de bienandanzas y fortunas", que fue hijo del rey de Navarra y conde de Gaviria, que es cerca de Toulouse de Navarra y tuvo por hijo legítimo a:

II.- **GALINDO ORDÓÑEZ**, que fue privado del Rey de Navarra, su Señor, y vino a poblar en Zamudio y construyó la torre de Arteaga Jáuregui, y asimismo el monasterio de San Martín de Arteaga, y casó con hija de don Martín Ruiz de Junquera, hijo de Don Galindo Gastón, que era hijo del conde de Noroña de Asturias de Oviedo, y procreó en ella a:

III.- **FORTÚN GALÍNDEZ DE ZAMUDIO**, que casó con **MARÍA ORTIZ**, hija de don Garci "el tuerto" de Basurto y procrearon a:

1.- Ochoa Ortiz de Zamudio, que sigue en IV
2.- Ordoño de Zamudio, que sigue en IVa.
3.- Fortín Sánchez de Zamudio
4.- Iñigo Ortiz de Zamudio
5.- María Sánchez de Zamudio, c.m. en Salcedo con Ordoño de Güeñes.
6.- Doña Juana de Zamudio, c.m. en Villela y de ella vienen los de Anuncibay, los de Guecho y los de Asúa.

IV.- **OCHOA ORTIZ DE ZAMUDIO**, que era el mayor, heredó el solar de Arteaga Jáuregui y el monasterio de Arteaga, y casó con **Doña NAVARRA DE GAMBOA**, hija de Juan López de Gamboa "el viejo" y tuvo en ella dos hijas:

1.- La una casó con Sancho García de Murga, hija de Juan Sánchez Chiculin.
2.- La otra casó con García López de Salazar.

IVa.- **ORDOÑO DE ZAMUDIO**, pobló en Olariaga de Zamudio y porque Ochoa Ortiz no tuvo hijo varón, heredó a San Martín de Arteaga y casó con **Doña TERESA DE MENA**, h.l. de Juan Ortiz de San Julián de Mena y de Doña María Sánchez de Salcedo; n.m. de Sancho Ortiz Marroquín. Padres de:

V.- **ORDOÑO DE ZAMUDIO**, que c.m. con **Doña MENCÍA DE LAS RIBAS**, h.l. de Sancho Fernández de las Ribas. Este Ordoño y doña Mencía heredaron a Olariaga y San Martín de Arteaga por su padre y heredó las torres de Salcedo por su madre. Padres de:

1.- Ordoño de Zamudio, que murió mozo en una pelea.
2.- Sancho Ortiz de Zamudio, que sigue en VI.
3.- Fernán Sánchez de Zamudio, que heredó el solar de Las Ribas
4.- Iñigo Ortiz que heredó la torre mayor de Salcedo
5.- Pedro Fernández, que heredó la torre menor de Salcedo
6.- Doña Elvira Sánchez, heredera de Ibargüen, que casó con Gonzalo Gómez de Butrón, que heredó Butrón, hijo bastardo de Ochoa de Butrón.
7.- Doña Mayor, que heredó el solar de Aranguren de abajo, que casó con Ruy Martínez de Solórzano

VI.- **SANCHO ORTIZ DE ZAMUDIO**, el hijo mayor de Ordoño, heredó el solar y rentas de Zamudio, casó con **MARÍA DE AVENDAÑO**, hija de Fortín García de Avendaño, Señor de Aramayona, Mugica y Arteaga y fueron padres de:

1.- Ordoño de Zamudio, que sigue en VII.
2.- Juan Sánchez de Zamudio, que casó y pobló en Verantevilla
3.- Sancho Ortiz de Zamudio que casó y pobló en Arandeoga
4.- Una hija que casó con Rodrigo de Gauna de Alava
5.- Otra hija que fue mujer de Pedro Ruiz de Aguirre
6.- Teresa Gómez de Zamudio, que casó en Bermeo en la casa de Areilza

VII.- **ORDOÑO DE ZAMUDIO**, que heredó el solar de Zamudio, casó en primeras nupcias con hija de Pero de Lezama, heredera de la casa de este nombre y viudo, casó en segundas nupcias con **Doña MAYOR DE LEGUIZAMÓN.**

Hijos del primer matrimonio:
1.- Juan de Lezama, que heredó Lezama
2.- Sancho Balza de Zamudio

- Hijos del segundo matrimonio

3.- Sancho Ortiz de Zamudio, que sigue en VIII
4.- Ordoño de Zamudio, que casó y pobló en Lezama.
5.- Una hija que casó con Martín Ortiz de Martiatu.

VIII.- **SANCHO ORTIZ DE ZAMUDIO**, que heredó a Zamudio, casó con **Doña JUANA DE BUTRÓN**, hija bastarda de Gómez González de Butrón y fueron padres de:

1.- Ordoño de Zamudio, que heredó el solar de Zamudio.

* *

I.- **ANTÓN DE ZAMUDIO BASAVILBASO**, n. hacia 1525, c.m. hacia 1548 con **JUANA DE CAREAGA**. Padres de:

1.- Vicente de Zamudio Basavilbaso y Careaga, que sigue en II.
2.- Domeca de Zamudio Basavilbaso, c.m. Abando 13.03.1575 (L. 1573-1618 F. 164v) con Juan de Zabala Zorroza, h.l. de Juan de Zabala y de Pascuala de Zorroza. Padres de:
   A.- Pascuala de Zabala y Zamudio Basavilbaso, b. Abando 25.09.1576 (L. 1573-1618 F. 11).
   B.- Pascuala de Zabala y Zamudio Basavilbaso, b. Abando 09.06.1579 (L. 1573-1618 F. 22), figuran los cuatro abuelos.

C.- Juan de Zabala y Zamudio Basavilbaso, b. Abando 03.10.1580 (L. 1573-1618 F. 30), figuran los cuatro abuelos.
D.- Antonio de Zabala y Zamudio Basavilbaso, b. Abando 04.10.1583 (L. 1573-1618 F. 56).
E.- Domingo de Zabala y Zamudio Basavilbaso, b. Abando 12.11.1585 (L. 1573-1618 F. 72).
3.- Antón de Zamudio Basavilbaso y Careaga, c.m. Abando 07.12.1586 (L. 1573-1618 F. 180v) con Juana de Uribarri. Padres de:
A.- Juana de Zamudio Basavilbaso Uribarri, b. Abando 17.11.1587 (L. 1573-1618 F. 85).
B.- María de Zamudio Basavilbaso Uribarri, b. Abando 29.05.1589 (L. 1573-1618 F. s.f).
C.- Domeca de Zamudio Basavilbaso Uribarri, b. Abando 01.04.1592 (L. 1573-1618 F. s.f).
D.- Antonio de Zamudio Basavilbaso Uribarri, b. Abando 10.02.1597 (L. 1573-1618 F. s.f).
E.- Antonio de Zamudio Basavilbaso Uribarri, b. Abando 02.01.1601 (L. 1573-1618 F. s.f).
F.- Domingo de Zamudio Basavilbaso Uribarri, c.m. Abando 09.08.1621 (L. 1618-1634 F. 170) con María Ibañez de Iturrizarra Zugasti, b. Abando 24.11.1593 (L. 1573-1618 F. s.f), h.l. de Antón de Iturrizarra y de María Cruz de Zugasti.
G.- Pedro de Zamudio Basavilbaso Uribarri, b. Abando 07.01.1604 (L. 1573-1618 F. s.f).
H.- Juana de Zamudio Basavilbaso Uribarri, b. Abando 07.08.1605 (L. 1573-1618 F. s.f).

II.- **VICENTE DE ZAMUDIO BASAVILBASO Y CAREAGA**, n. hacia 1550, c.m. Abando 13.03.1575 (L. 1573-1618 F. 164v) con **MAYORA DE ZABALA ZORROZA**, h.l. de los sobrenombrados Juan de Zabala y de Pascuala de Zorroza. Padres de:
1.- Antón de Zamudio Basavilbaso y Zabala, que sigue en III.
2.- María de Zamudio Basavilbaso y Zabala, b. Abando 13.11.1577 (L. 1573-1618 F. 16) (figuran los cuatro abuelos).
3.- Andrés de Zamudio Basavilbaso y Zabala, b. Abando 03.12.1581 (L. 1573-1618 F. 40)
4.- Domingo de Zamudio Basavilbaso y Zabala, que sigue en IIIa.
5.- María de Zamudio Basavilbaso y Zabala, b. Abando 16.03.1587 (L. 1573-1618 F. 81).
6.- Juan de Zamudio Basavilbaso y Zabala, que sigue en IIIb.
7.- María Pascuala de Zamudio Basavilbaso y Zabala, b. Abando 18.06.1591 (L. 1573-1618 F. s.f)

III.- **ANTÓN DE ZAMUDIO BASAVILBASO Y ZABALA**, b. Abando 28.02.1576 (L. 1573-1618 F. 9), c.m. Abando 15.02.1613 (L. 1573-1618 F. 222) con **MARÍA DE RANEDA**. Padres de:
1.- Pedro de Basavilbaso Raneda, b. Abando 24.02.1613 (L. 1573-1618 F. s.f).
2.- Vicente de Basavilbaso Raneda, b. Abando 03.02.1615 (L. 1573-1618 F. s.f).
3.- Francisco de Basavilbaso Raneda, b. Abando 29.02.1620 (L. 1618-1634 F. 22).
4.- María de Basavilbaso Raneda, b. Abando 15.10.1626 (L. 1618-1634 F. 80).

IIIa.- **DOMINGO DE ZAMUDIO BASAVILBASO Y ZABALA**, b. Abando 21.02.1583 (L. 1573-1618 F. 52), c.m. Ceberio 13.09.1605 (L. 1600-1673 F. 85v) con **MARÍA SÁENZ DE**

SANTA CRUZ AMEZAGA, b. Ceberio 10.08.1575 (L. 1550-1602 F. 27v), h.l. de Iñigo Ibáñez de Santa Cruz y de María Saez de Sautuola, a quien hizo madre de:

1.- Domingo de Zamudio Basavilbaso y Santa Cruz, b. Bilbao 29.10.1606 (L. 1595-1609 F. 154).
2.- Agustín de Zamudio Basavilbaso y Santa Cruz, que sigue en IV.
3.- Domingo de Zamudio Basavilbaso y Santa Cruz, b. Abando 19.05.1612 (L. 1573-1618 F. s.f)
4.- Antonio de Zamudio Basavilbaso y Santa Cruz, b. Abando 14.05.1615 (L. 1573-1618 F. s.f)
5.- María San Juan de Zamudio Basavilbaso y Santa Cruz, b. Abando 24.06.1619 (L. 1618-1634 F. 16)
6.- Juan de Zamudio Basavilbaso y Santa Cruz, que sigue en IVa.
7.- Vicente de Basavilbaso Santa Cruz, que sigue en IVb.

IV.- **AGUSTÍN DE ZAMUDIO BASAVILBASO Y SANTA CRUZ**, b. Abando 29.08.1609 (L. 1573-1618 F. s.f), c.m. en primeras nupcias con **MARÍA AGUSTINA DE GOICOURIA CAREAGA**, b. Bilbao 28.00.1617 (San Antonio Abad L. 1600-1628 F. 206/207), h.l. de Domingo de Goicouria Rotaeta y de Luisa de Careaga Munibe; en segundas nupcias en Abando el 04.02.1634 (L. 1618-1634 F.245) con **MARÍA DE EGUÍA GARVISTAS**; y en terceras en Bilbao el 02.01.1643 (Señor Santiago L. 1624-1645 F. 485) con **TERESA DE OLAVARRIETA SARACHA**.

Hijo del primer matrimonio:

1.- Vicente Domingo de Zamudio Basavilbaso Goicouria, que sigue en V.

- Hijos del segundo matrimonio:

2.- Domingo de Basavilbaso Eguia, b. Abando 10.02.1635 (L. 1634-1645 F. 4).
3.- Agustín de Basavilbaso Eguía, b. Abando 02.07.1637 (L. 1634-1645 F. 20v).
4.- José de Basavilbaso Eguía, b. Abando 22.04.1640 (L. 1634-1645 F. 45v).

- Hijo del tercer matrimonio:

5.- Antonio de Basavilbaso Olavarrieta, que sigue en Va.

V.- **VICENTE DOMINGO DE ZAMUDIO BASAVILBASO GOICOURIA**, b. Abando 21.04.1633 (L. 1618-1634 F. 147), c.m. con **MARÍA SEBASTIANA DE LUCUNDIS BENGOECHEA**, b. Abando 23.05.1641 (L. 1634-1645 F. 57), h.l. de Simón de Lucundis Olabarrieta, b. Zamudio 29.10.1599 (L. 1547-1604 F. 53). y de Ana de Biriga Bengoechea Garibay, b. Galdacano 07.08.1604 (L. 1581-1625 F. 48) desp. en Galdacano 27.05.1629 (L. 1582-1666 F. 206); n.p. de Pedro de Lucundis y de María Sanz de Isasa; n.m. de Martín de Bengoechea Biriga y de Mari Sáenz de Garibay. Padres de:

1.- Santiago de Basavilbaso Lucundis, que sigue en VI.
2.- María Cruz de Basavilbaso Lucundis, b. Bilbao 03.01.1665 (San Antonio Abad L. 1660-1689 F. 99)

VI.- **SANTIAGO (DIEGO) DE BASAVILBASO LUCUNDIS**, b. Bilbao 03.05.1662 (San Antonio Abad L. 1660-1689 F. 44), que pasó al Perú, avecindándose en Huamanga, y murió en Yucay, sin testar el 16.08.1730; c.m. Bilbao 09.06.1681 (L. 1672-1690 F. 111) con **MARIA TOMASA DE USPARICHA JAUREGUI XARAVEYTIA**, b. Bilbao 07.03.1666 (San Antonio Abad L. 1660-1689 F. 117), h.l. de Domingo de Usparicha Jauregui Sautuola, b. Bilbao 08.03.1635 (San Antonio Abad L. 1629-1659 F. 82) y de Mari Andrés de Xaraveitia Cardoso, b. Zamudio 30.11.1645 (L. 1623-1696 F. 69v); n.p. de Juan de Usparicha Jáuregui

Landaguren y de Gerónima de Sautuola Sarria, desp. Bilbao 02.02.1633 (San Antonio Abad); n.m. de Juan Martín de Xaraveitia Landaeche y de Catalina Cardoso Buergo Ugarte. Padres de:

1.- Domingo Juan Antonio de Basavilbaso Usparicha, que sigue en VII

VII.- **DOMINGO JUAN ANTONIO DE BASAVILBASO Y USPARICHA**, b. Bilbao 29.11.1683 (L. 1660-1689 F. 441), Capitán de Infantería y Alcalde de la Santa Hermandad del Cuzco, donde murió, sin testar, en 1772, y fue sepultado en la Iglesia de San Francisco; c.m. Orozco 01.05.1705 (L. 1693-1738 F. 21v/22) con **MARÍA ROSA DE LA PRESA Y EREYNOSA**, b. Orozco 30.08.1681 (L. 1655-1686 F. 87), h.l. de Pedro de la Presa Vildosola, b. Orozco 07.12.1647 y de Francisca de Ereinosa Isasi, b. Luyando, Alava, 23.01.1650 (L. 1609-1701 F. 57), desp. Orozco 17.06.1673 (L. 1632-1693 F. 108v/109); n.p. de Tomás de la Presa Guinea, b. Orozco 21.12.1618 (L. 1547-1631 F. 153v) y de María Catalina de Vildosola Axpegorta, b. Orozco 29.02.1616 (L. 1547-1647 F. 35v); n.m. de Martín de Ereynosa Bercuten y de María Cruz de Isasi Lujano, desp. Luyando 27.07.1641 (L. 1627-1701 F. 155); b.p.p. de Juan de la Presa y de Mariana de Guinea; b.p.m. de Juan de Vildosola y de Marina de Axpegorta. Padres de:

1.- Domingo de Basavilbaso y de la Presa, que sigue en VIII.

VIII.- **DOMINGO DE BASAVILBASO Y DE LA PRESA**, b. San Pedro de Lamuza, Valle de Llodio, Alava, el 01.09.1709 (L. 1709-1727 F. 2), que extendió poder para testar en Buenos Aires el 14.07.1766 ante José Zenzano **"El Fundador"**; c.m. Buenos Aires 20.02.1730 con **Doña MARÍA IGNACIA DE URTUBIA Y TOLEDO**, b. Buenos Aires 14.07.1704, que confirió poder para testar en la misma ciudad el 06.05.1764 ante José Zenzano, h.l. de Don José de Urtubia y Enríquez, b. Cascante, Navarra 30.04.1671, Capitán de Milicias, que testó en Buenos Aires el 13.01.1707 ante Francisco de Angulo y de Doña María de Toledo Ojeda, b. Buenos Aires 02.12.1686, que otorgó poder para testar el 19.02.1737 ante Francisco de Merlo; n.p. de José de Urtubia y Jiménez, b. Cascante 27.05.1643 y de Josefa Enríquez Polo, b. Cascante 27.05.1643, que testó en la misma el 05.03.1685 ante Juan de Jarauta; desp. en Cascante el 07.04.1669; n.m. de Don Antonio Sebastián de Toledo, b. Madrid, Alférez de Infantería del Presidio de Buenos Aires y de Doña Margarita de Ojeda y Guzmán, b. Buenos Aires 12.06.1664, desp. Buenos Aires 13.11.1679; b.p.p. de José de Urtubia y de Isabel Jiménez, vecinos de Cascante; b.p.m. de Miguel Enríquez y de Ana Polo, asimismo vecinos de Cascante; b.m.p. de Antonio Sebastián de Toledo y de Casilda de Velasco; b.m.m. de Manuel de Ojeda, n. Triana 1630 y de Doña Ana de Guzmán, b. Buenos Aires. Padres de:

1.- Doña María Rosa de Basavilbaso y Urtubia, b. Buenos Aires 09.05.1731, c.m. 30.08.1752 con Don Vicente de Azcuénaga Iturbe, c.s.

2.- Don Francisco Antonio de Basavilbaso y Urtubia, b. Buenos Aires 28.03.1736, c.m. Buenos Aires 04.10.1761 con Doña María Aurelia Ross del Pozo Silva, b. Buenos Aires 22.07.1747, h.l. del Sargento Mayor Guillermo Ross Munro, natural de Escocia y de Doña María Antonia del Pozo Silva y Toledo. Fueron padres de 14 hijos, 6 varones y 9 mujeres. De ellos descienden los Basavilbaso porteños[1].

[1] **Nota del Director de Publicaciones**: Fue uno de los hijos de este matrimonio: **don Domingo Máximo de Basavilbaso Ross** bautizado en Buenos Aires el 30.VII.1767 que casó dos veces. La primera con doña María Josefa Ferrín. Y la segunda en Buenos Aires el 30.VII.1821 con doña Joaquina del Villar, natural de Buenos Aires, hija de don José Gabriel del Villar y doña Francisca Astrada (conf. Carlos Jaúregui Rueda, *Matrimonios de la Catedral de Buenos Aires 1747-1823*, Fuentes Históricas y Genealógicas Argentinas, año 1989). Hijos de estos últimos fueron: a) **don Manuel Basalvibaso** (y Villar). Nacido catorce años antes de casarse sus padres, en Buenos Aires en 1807 (conf. Vicente Osvaldo Cutolo, *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino*, Buenos Aires, año 1968, T. I, pág. 350). Radicado en Entre Rios desempeñó allí los principales cargos políticos y militares. Llegó al grado de coronel.. Hacendado. Formó parte del círculo mas cercano a Urquiza de quien fue socio. Casó en Gualeguaychú el 17.X.1846 con doña Gregoria Obispo, hija legítima de don Ramón Obispo y de doña Clara

3.- Doña María Gabriela de Basavilbaso y Urtubia, b. Buenos Aires, c.m. aquí 21.07.1751 con Don Pascual Ibáñez de Echavarri, Coronel de los Reales Ejércitos.
4.- Don Manuel de Basavilbaso y Urtubia, b. Buenos Aires 05.12.1739, Administrador de la Real Renta de Correos del Virreinato de Buenos Aires y Chile, Regidor y Alcalde de segundo voto de Buenos Aires en 1767, Caballero supernumerario de la orden de Carlos III, ingresado en 1788, c.m. en primeras nupcias con Doña Rosa Maciel de la Coizqueta y en segundas con Doña Francisca de Garfias Gallen.
5.- Doña María Victoria de Basavilbaso y Urtubia, c.m. Buenos Aires 24.12.1763 con Don Ignacio de Urien y Mesperuza.
6.- Doña María Rafaela de Basavilbaso y Urtubia, c.m. Buenos Aires 11.02.1771 con Don José Ignacio de Merlos y del Sar, c.s.

Va.- **ANTONIO DE BASAVILBASO OLAVARRIETA**, b. Bilbao 05.07.1644 (Señor Santiago L. 1624-1645 F. 314), c.m. en primeras nupcias en Bilbao el 06.02.1669 (San Nicolás de Bari L. 1642-1672 F. 80v/81) con **MARÍA CRUZ DE LANDAETA ARECHAVALA THORE**, b. Gordejuela 09.05.1648 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1615-1655 F. 159), h.l. de Tomás de Landaeta y de San Juana de Thore; en segundas con **ANA DE UGARTE BARAINZA**, b. Ispaster, h.l. de Juan de Ugarte Echea y de Gracia de Barainza Barainza, desp. Ispaster 15.04.1648 (L. 1619-1686 F. 169v); en terceras en Bilbao el 08.08.1683 (Santos Juanes L. 1672-1705 F. 59) con **AGUSTINA DE IBARGUREN GOGENOLA**; y en cuartas en Bilbao el 26.05.1687 (San Nicolás de Bari L. 1673-1700 F. 392) con **MARÍA FRANCISCA DE PALACIO SAN VICENTE**, b. San Juan de Molinar 25.09.1667 (San Esteban Protomártir L. 1660-1714 F. 25), h.l. de Juan de Palacio Santa María y de María Cruz de San Vicente Mendivil.

Hijos del primer matrimonio:
1.- Domingo de Basavilbaso Landaeta, que sigue en VIa.
2.- Sebastiana de Basavilbaso Landaeta, b. Bilbao 12.01.1673 (Señor Santiago L.
3.- Antonia de Basavilbaso Landaeta, b. Bilbao 19.01.1676 (Santos Juanes L. 1672-1705 F. 54).

Hijo del segundo matrimonio:
4.- Manuel de Basavilbaso Ugarte, b. Bilbao 25.04.1677 (Señor Santiago L. 1672-1690 F. 136).

VIa.- **DOMINGO DE BASAVILBASO LANDAETA**, b. Bilbao 03.11.1669 (San Nicolás de Bari L. 1642-1672 F. 209), c.m. Bilbao 03.02.1694 (San Antonio Abad L. 1660-1696 F. 248) con **MARÍA MANUELA DE RETOLA IBARRONDO**, b. Bilbao 04.03.1670 (Señor Santiago L. 1657-1671 F. 215), h.l. de Pedro de Retola La Llana y de Isabel de Ibarrondo Urrechi. Padres de:
1.- Celedon de Basavilbaso Retola, b. Bilbao 03.03.1694 (San Antonio Abad L. 1689-1707 F. 66).

Rodríguez. Tuvieron varios hijos de los que descienden los Basavilbaso de Entre Ríos. Entre ellos: **don Clemente Basavilbaso** nacido en Gualeguaychú en 1841 (conf. Cutolo, op. cit. pag. 349) jefe político en su ciudad natal, y entre1887 y 1891 gobernador de Entre Ríos, muerto en Conceopción del Uruguay el 7.IX.1907.; y **don Ramón Basavilbaso**, jefe de Policía de Entre Ríos durante la gobernación de su hermano don Clemente (conf. Filiberto Ruela, *Historia de Entre Ríos*, Editorial Castellví, Santa Fé, año 1968, T. II, pág.171). El coronel Basavilbaso con doña Josefa Arismendi también fue padre de **doña Octavia Basavilbaso**, nacida en Gualeguaychú que casó allí el 8.III.1856 con don Juan Casacuberta, hermano de doña Cristina Casacuberta (1837-1905) cónyuge que fue del coronel don Reinaldo Villar, ambos Casacuberta hijos legítimos del célebre actor don Juan Casacuberta y de doña Manuela Funes. b) **doña Felipa Basavilbaso** (y Villar), natural de Buenos Aires, casó en Gualeguaychú el 30.X.1840 con don Juan Ávila, natural de Buenos Aires.

2.- María Antonia de Basavilbaso Retola, b. Bilbao 12.03.1696 (San Antonio Abad L. 1689-1707 F. 99), c.m. Bilbao 08.11.1722 (San Antonio Abad L. 1696-1753 F. 176/177) con Bartolomé de Echavarria Achutegui, b. Bilbao 24.08.1698 (San Nicolás de Bari L. 1687-1718 F. 71v/72), h.l. de Agustín de Echavarria Mendia y de Rafaela de Achutegui Aguirre. Padres de:

A.- María Manuela de Echavarria Basavilbaso, b. Bilbao 25.04.1724 (San Nicolás de Bari L. 1719-1743 F. 55v).

B.- Agustín de Echavarria Basavilbaso, b. Bilbao 02.10.1727 (San Nicolás de Bari L. 1719-1743 F. 101), c.m. Bilbao 05.03.1747 (Señor Santiago L. 1718-1747 F. 317/318) con Bárbara de Arenal Sierra. Padres de:

a.- Josefa Antonia de Echavarria Arenal, b. Bilbao 15.01.1748 (Señor Santiago L. 1736-1752 F. 360/361).

b.- Manuel Antonio de Echavarria Arenal, b. Bilbao 12.02.1752 (Señor Santiago L. 1736-1752 F. 501).

c.- Agustín de Echevarria Arenal, b. Bilbao 09.06.1753 (Señor Santiago L. 1752-1765 F. 13), c.m. Bilbao 30.07.1776 (San Nicolás de Bari L. 1754-1782 F. 381) con María de Ugarte Elorriaga.

d.- Bárbara de Echevarria Arenal, b. Bilbao 05.06.1759 (San Nicolás de Bari L. 1758-1768 F. 39).

e.- Juan Bautista de Echavarria Arenal, b. Bilbao 27.06.1765 (San Antonio Abad L. 1759-1775 F. 105v/106).

C.- Nicolás Bartolomé de Echavarri Basavilbaso, b. Bilbao 14.01.1731 (Señor Santiago L. 1718-1736 F. 157/157v)

- Fué madre natural de:

D.- Nicolás de Basavilbaso Retola, b. Bilbao 07.04.1737 (Santos Juanes L. 1735-1757 F. 20).

3.- María Francisca de Basavilbaso Retola, b. Bilbao 04.11.1697 (San Antonio Abad L. 1689-1707 F. 126).

4.- Antonio de Basavilbaso Retola, que sigue en VIIa.

5.- María Francisca de Basavilbaso Retola, b. Bilbao 03.03.1702 (San Antonio Abad L. 1689-1707 F.208).

6.- Juana Francisca de Basavilbaso Retola, b. Bilbao 14.02.1704 (San Antonio Abad L. 1689-1707 F. 237).

7.- Rosa de Basavilbaso Retola, b. Bilbao 25.04.1706 (San Antonio Abad L. 1689-1707 F. 269).

8.- Rosa de Basavilbaso Retola, b. Bilbao 19.01.1710 (San Antonio Abad L. 1707-1730 F. 40)

VIIa.- **ANTONIO DE BASAVILBASO RETOLA**, b. Bilbao 17.01.1700 (San Antonio Abad L. 1689-1707 F. 162), c.m. con **MATÍAS DE RIBAS GARDOQUE**. Padres de:

1.- José de Basavilbaso Ribas, b. Baracaldo 05.06.1723 (L. 1704-1727 F. 285v).

2.- Francisco de Basavilbaso Ribas, que sigue en VIII.

VIII.- **FRANCISCO DE BASAVILBASO RIBAS**, c.m. Bilbao 06.01.1743 (Señor Santiago L. 1718-1747 F. 270) con **MARÍA FRANCISCA JAVIERA DE ZUASO ORDORICA**, b. Bilbao 01.04.1715 (Señor Santiago L. 1690-1718 F. 398) h.l. de Marcos de Zuaso Larrondo y de María de Ordorica Goytia. Padres de:

1.- José de Basavilbaso Zuaso, b. Bilbao 29.10.1743 (Señor Santiago L

2.- Fernando de Basavilbaso Zuaso, b. Bilbao 14.02.1746 (San Antonio Abad L. 1740-1759 F. 95/96).

3.- José Ramón de Basavilbaso Zuaso, b. Bilbao 02.06.1747 (San Antonio Abad L. 1740-1759 F. 118).
4.- Juana Lorenza de Basavilbaso Zuaso, b. Bilbao 10.08.1749 (San Antonio Abad L. 1740-1759 F. 162).
5.- Joaquín Hipólito de Basavilbaso Zuaso, b. Bilbao 17.08.1751 (San Antonio Abad L. 1740-1759 F. 196).
6.- Vicente Mariano de Basavilbaso Zuaso, b. Bilbao 21.08.1755 San Antonio Abad L. 1740-1759 F. 263).

IVa.- **JUAN DE ZAMUDIO BASAVILBASO Y SANTA CRUZ**, b. Abando 15.07.1622 (L. 1618-1634 F. 40), c.m. en primeras nupcias en Abando el 21.12.1641 (L. 1634-1645 F. 211) con **MARÍA DE AGUIRREBARRIA**; en segundas también en Abando el 13.01.1645 (L. 1634-1645 F. 223) con **MARIANA DE CORRAL ROSILLAS**, h.l. de Pedro de Corral Deheza y de Mariana de Rosillas Barca, y finalmente se unió a **MARINA DE OCERIN URIZAR**, b. Ceanuri 14.03.1611 (L. 1609-1644 F. 79v), h.l. de Lorenzo de Ocerin y de Catalina de Urizar.

Hijo del primer matrimonio:
1.- Vicente de Basavilbaso Aguirrebarria, b. Abando 30.01.1643 (L. 1634-1645 F. 70).
Hijo del segundo matrimonio:
2.- Antonia de Basavilbaso Corral, c.m. Abando 19.10.1684 (L. 1672-1699 F. 29v) con Juan González de Monroy Mora Zamarra. Padres de:
A.- Antonio González de Monroy Basavilbaso, b. Abando 26.07.1687 (L. 1673-1699 F. 126v).
3.- Juan de Basavilbaso Corral, que sigue en Vb.
Hijo de la tercera unión:
4.- Antonio de Basavilbaso Ocerin, que sigue en Vc.

Vb.- **JUAN DE BASAVILBASO CORRAL**, c.m. Abando 01.05.1673 (L. 1672-1699 F. 2/2v) con **FRANCISCA DE CATADIANO ORUE**, b. Abando 21.09.1635 (L. 1634-1645 F. 7v), h.l. de Francisco de Catadiano Olavarria y de Casilda de Orue Urrutia. Padres de:
1.- Francisca de Basavilbaso Catadiano, b. Abando 05.10.1674 (L. 1673-1689 F. 23v), c.m. Bilbao 07.12.1694 (San Antonio Abad L. 1660-1696 F. 255) con Marcos de Allende Muñuzuri, b. 22.10.1674 como Domingo (Santos Juanes L. 1672-1705 F. 35), viudo de Juana de Zárate Larrea e h.l. de Marcos de Allende Careaga y de Francisca de Muñuzuri Angulo, b. Bilbao 19.09.1638 (San Antonio Abad L. 1629-1659 F. 128); n.m. de Pedro de Muñuzuri Barcenilla y de María de Angulo Uribarri. Padres de:
A.- María de Allende Basavilbaso, b. Bilbao 11.09.1695 (San Antonio Abad L. 1689-1707 F. 91).
B.- María Antonia de Allende Basavilbaso, b. Bilbao 10.03.1697 (San Antonio Abad L. 1689-1707 F. 115).
C.- Josefa de Allende Basavilbaso, b. Bilbao 23.11.1699 (San Antonio Abad L. 1689-1707 F. 160), c.m. Bilbao 27.12.1731 (Santos Juanes L. 1706-1745 F. 360v) con José de Ojinaga Madariaga. Padres de:
a.- José de Ojinaga Allende, b. Bilbao 24.09.1733 (Santos Juanes L. 1706-1735 F. 253).
D.- María Antonia de Allende Basavilbaso, b. Bilbao 05.08.1702 (San Antonio Abad L. 1689-1707 F. 215).
E.- Francisca de Allende Basavilbaso, b. Bilbao 10.04.1704 (San Antonio Abad L. 1689-1707 F. 240).

F.- Manuela Micaela de Allende Basavilbaso, b. Bilbao 07.02.1706 (San Antonio Abad L. 1689-1707 F. 264).
G.- José Antonio de Allende Basavilbaso, b. Bilbao 15.03.1711 (Señor Santiago L. 1690-1718 F. 227v).
H.- Manuela de Allende Basavilbaso, b. Bilbao 12.04.1713 (Señor Santiago L. 1690-1718 F. 248v).
I.- María Teresa de Allende Basavilbaso, b. Bilbao 28.02.1716 (Señor Santiago L. 1690-1718 F. 407)
2.- Domingo de Basavilbaso Catadiano, b. Abando 03.05.1677 (L. 1673-1689 F. 44).

Vc.- **ANTONIO DE BASAVILBASO OCERIN**, b. Arteaga 17.11.1643 (L. 1565-1660 F. 127), c.m. en primeras nupcias con **TERESA DE EPALZA ESTRANZU**, b. Bilbao 13.03.1654 (San Antonio Abad L. 1629-1659 F. 364), h.l. de Bernal de Epalza Rementeria y de María Cruz de Estranzu Nafarrondo; y en segundas en Bilbao el 29.08.1697 (Señor Santiago L. 1690-1718 F. 288v) con **FERMINA DE IBARRA ITURRIA**.
Hijo del primer matrimonio:
1.- Manuel de Basavilbaso Epalza, que sigue en VIb.
2.- Isabel de Basavilbaso Epalza, b. Bilbao 01.07.1679 (Señor Santiago L. 1672-1690 F. 202), c.m. Abando 22.03.1700 (L. 1700-1719 F. 156) con Antonio de Anzorena Olavarria
3.- Agustín de Basavilbaso Epalza, b. Bilbao 02.02.1682 (Señor Santiago L. 1672-1690 F. 260).
4.- María Antonia de Basavilbaso Epalza, b. Bilbao 04.09.1684 (Señor Santiago L. 1672-1690 F. 312).
5.- Antonio Miguel de Basavilbaso Epalza, b. Bilbao 01.03.1687 (Señor Santiago L. 1672-1690 F. 366/367).
6.- José de Basavilbaso Epalza, b. Bilbao 14.10.1689 (Señor Santiago L. 1672-1690 F. 421/422).
Hijos del segundo matrimonio:
7.- Angela de Basavilbaso Ibarra, b. Bilbao 12.08.1698 (San Antonio Abad L. 1689-1707 F. 138) melliza de:
8.- José Domingo de Basavilbaso Ibarra, b. Bilbao 12.08.1698 (San Antonio Abad L. 1689-1707 F. 138).
9.- Martín Antonio de Basavilbaso Ibarra, que sigue en VIc.

VIb.- **MANUEL DE BASAVILBASO EPALZA**, b. Bilbao 31.10.1676 (Señor Santiago L. 1672-1690 F. 124), c.m. Bilbao 21.08.1702 (San Nicolás de Bari L. 1700-1753 F. 7) con **ANTONIA DE JAUREGUI IBARRA**, b. Larrabezua 26.02.1677 (L. 1602-1677 F. 153), h.l. de Juan Pérez de Jauregui Sarricolea y de Antonia de Ibarra Astoreca. Padres de:
1.- María Antonia de Basavilbaso Jauregui, b. Bilbao 08.09.1703 (Señor Santiago L. 1690-1718 F. 142).
2.- Juan Bautista de Basavilbaso Jauregui, que sigue en VIIb.
3.- Pedro de Basavilbaso Jauregui, que sigue en VIIc.
4.- Josefa de Basavilbaso Jauregui, b. Bilbao 09.03.1714 (Señor Santiago L. 1690-1718 F. 387v), c.m. Bilbao 01.03.1734 (Santos Juanes L. 1706-1745 F. 368/368v) con Antonio de Zárraga Arrigoitia, b. Sondica 20.12.1707 (L. 1697-1742 F. 34v/35), h.l. de Juan de Zarraga Coraleche y de María de Arrigoitia Elorduy. Padres de:
A.- María Antonia de Zarraga Basavilbaso, b. Bilbao 23.11.1734 (San Antonio Abad L. 1730-1740 F. 44v), c.m. Bilbao 01.11.1770 (San Nicolás de Bari L. 1754-1782 F. 292/293) con Pedro de Echavarria Fernández.

B.- Juana Bautista de Zarraga Basavilbaso, b. Bilbao 22.08.1736 (San Antonio Abad L. 1730-1740 F. 69v/70).
C.- Agustina Damiana de Zarraga Basavilbaso, b. Bilbao 20.02.1738 (San Antonio Abad L. 1730-1740 F. 88/88v).
D.- Juan Bautista de Zarraga Basavilbaso, b. Bilbao 14.09.1740 (San Antonio Abad L. 1730-1740 F. 119v).
E.- José Tomás de Zarraga Basavilbaso, b. Bilbao 07.03.1747 (San Antonio Abad L. 1740-1759 F. 112).

VIIb.- **JUAN BAUTISTA DE BASAVILBASO JAUREGUI**, b. Bilbao 03.01.1706 (Señor Santiago L. 1690-1718 F. 165), c.m. Abando 22.12.1733 (L. 1720-1766 F. 38) con **JOSEFA NICOLASA DE URIBARRI BARRAYCUA**, h.l. de Diego de Uribarri Hurtado de Segura y de Teresa de Barraycua Ibarra. Padres de:
1.- Josefa Antonia de Basavilbaso Uribarri, b. Bilbao 23.02.1735 (Santos Juanes L. 1706-1735 F. 271v/272)
2.- Manuel Antonio de Basavilbaso Uribarri, b. Bilbao 24.05.1737 (Santos Juanes L. 1735-1757 F. 21v).
3.- José Antonio de Basavilbaso Uribarri, b. Bilbao 11.03.1740 (Santos Juanes L. 1735-1757 F. 44v).
4.- Josefa Antonia de Basavilbaso Uribarri, b. Bilbao 26.02.1746 (San Antonio Abad L. 1740-1759 F. 96).
5.- Juan Antonio de Basavilbaso Uribarri, que sigue en VIII
6.- Miguel Tomás de Basavilbaso Uribarri, que sigue en VIIIa.
7.- Juan Bautista Damián de Basavilbaso Uribarri, b. Bilbao 08.01.1752 (San Antonio Abad L. 1740-1759 F. 201), c.m. Orduña 01.11.1779 (L. 1775-1817 F. 51/51v) con María Josefa de Zamitis Urbina.
8.- Ramón Mariano de Basavilbaso Uribarri, b. Bilbao 02.07.1754 (San Antonio Abad L. 1740-1759 F. 246).

VIII.- **JUAN ANTONIO DE BASAVILBASO URIBARRI**, b. Bilbao 12.06.1747 (San Antonio Abad L. 1740-1759 F. 118), c.m. en primeras nupcias en Bilbao el 28.12.1778 (Santos Juanes L. 1747-1809 F. 197v) con **ANTONIA DE UNZUETA ISLA**, h.l. de José de Unzueta Echavarria y de Ana Josefa de Isla Aguirre; y en segundas en Bilbao el 28.03.1799 (San Antonio Abad L. 1790-1833 F. 83) con **MARÍA LÓPEZ DE ARCAUTE MARTÍNEZ DE ZUAZO**. Padres de:
1.- María Regina Josefa de Basavilbaso López de Arcaute, b. Bilbao 07.09.1800 (Santos Juanes L. 1772-1800 F. 257v).

VIIIa.- **MIGUEL TOMÁS DE BASAVILBASO URIBARRI**, b. Bilbao 29.09.1750 (San Antonio Abad L. 1740-1759 F. 183) c.m. Bilbao 09.04.1781 (Señor Santiago L. 1778-1816) con **ANA JOAQUINA DE PLASENCIA UGARTE**, b. Bilbao 28.07.1752 (San Nicolás de Bari L. 1744-1757 F. 122v), h.l. de Pedro de Plasencia Alendrado y de Agueda de Ugarte Burin. Padres de:
1.- José Miguel de Basavilbaso Plasencia, b. Bilbao 05.07.1781 (Señor Santiago L. 1766-1785 F. 236v).
2.- Valentín Faustino de Basavilbaso Plasencia, b. Bilbao 15.02.1783 (Señor Santiago L. 1766-1785 F. 259v/260).
3.- Andrés Félix de Basavilbaso Plasencia, b. Bilbao 01.10.1785 (Señor Santiago L. 1785-1805 F. 10v).

4.- Agueda Francisca de Basavilbaso Plasencia, b. Bilbao 04.10.1788 (Señor Santiago L. 1785-1805 F. 44).
5.- Francisca Bárbara de Basavilbaso Plasencia, b. Bilbao 07.07.1791 (Señor Santiago L. 1785-1805 F. 70).

VIIc.- **PEDRO DE BASAVILBASO JAUREGUI**, b. Bilbao 21.10.1708 (Señor Santiago L. 1690-1718 F. 196v). Hizo Información de Hidalguía ante la Junta de Guernica para ejercer el cargo de Escribano, y fué admitido el 21.02.1736 (Reg. 37 Gen. 583)[2], c.m. Bilbao 06.06.1736 (Santos Juanes L. 1706-1745 F. 374v) con **FRANCISCA JAVIERA DE ELORRIETA BENTADES**, h.l. de Domingo de Elorrieta Aranguren y de María San Juan de Bentades Guinea. Padres de:
1.- Vicente Antonio de Basavilbaso Elorrieta, b. Bilbao 22.01.1737 (Santos Juanes L. 1735-1757 F. 18v).
2.- Ignacia Antonia de Basavilbaso Elorrieta, b. Bilbao 19.08.1738 (Santos Juanes L. 1735-1757 F. 30), c.m. Bilbao 30.06.1766 (Señor Santiago L. 1747-1778 F. 90v) con Nicolás de Zabala Lecumbarri.

VIc.- **MARTÍN ANTONIO DE BASAVILBASO IBARRA**, b. Bilbao 13.11.1701 (San Antonio Abad L. 1689-1700 F. 200), c.m. con **MARÍA ANTONIA DE BERNAOLA GOGENOLA**. Padres de:
1.- Agustina de Basavilbaso Bernaola, b. Bilbao 28.03.1727 (Señor Santiago L. 1718-1736 F. 100v).
2.- Martín Ignacio de Basavilbaso Bernaola, b. Bilbao 24.02.1729 (Señor Santiago L. 1718-1736 F. 128v/129).
3.- Pedro Benito de Basavilbaso Bernaola, b. Bilbao 12.05.1732 (Santos Juanes L. 1706-1735 F. 238/238v).

IVb.- **VICENTE DE BASAVILBASO SANTA CRUZ**, c.m. en primeras nupcias en Abando el 31.10.1627 (L. 1618-1634 F. 207/208) con **MARÍA DE ISASI ACHURIAGA**, b. Abando 12.01.1607 (L. 1573-1618 F. s.f), h.n. de Juan de Isasi y de Domeca de Achuriaga y en segundas con **FRANCISCA DE ZEBERICHA LARRINAGA**, b. Bilbao 04.08.1605 (San Antonio Abad L. 1600-1628 F. 55), h.l. de Sancho de Zebericha y de Francisca de Larrinaga.
Hijos del primer matrimonio:
1.- María de Basavilbaso Isasi, b. Abando 04.03.1628 (L. 1618-1634 F. 95).
2.- Domingo de Basavilbaso Isasi, b. Abando 13.12.1629 (L. 1618-1634 F. 113).
3.- Francisco de Basavilbaso Isasi, b. Abando 03.10.1632 (L. 1618-1634 F. 139).
Hijos del segundo matrimonio:
4.- María de Zamudio Basavilbaso Zebericha, b. Abando 14.11.1638 (L. 1634-1645 F. 34v).
5.- Sebastián de Basavilbaso Zebericha, b. Abando 04.08.1641 (L. 1634-1645 F. 59)

IIIa.- **JUAN DE ZAMUDIO BASAVILBASO**, c.m. Abando 15.06.1603 (L. 1573-1618 F. 206v) con **LUCÍA DE SOBERRON**. Padres de:
1.- María de Zamudio Basavilbaso y Soberron, b. Abando 04.02.1606 (L. 1573-1618 F. F. s.f)
2.- Mayora de Zamudio Basavilbaso y Soberron, b. Abando 23.01.1608 (L. 1573-1618 F. s.f), c.m. con Pedro de Iturraran Egusquiza. Padres de:

[2] Florencio Amador Carrandi, *Catalogo de Genealogías*, Publicación de la Exma. Diputación de Vizcaya, Archivo de la Casa de Juntas de Guernica, Bilbao 1958, N° 498, página 226.

A.- Juan de Iturraran Basavilbaso, b. Abando 20.03.1641 (L. 1634-1645 F. 54).
B.- Bernabé de Iturraran Basavilbaso, b. Abando 12.06.1643 (L. 1634-1645 F. 74). Ambos realizaron Información de genealogía y vizcaína en 1656[3].
3.- Juan de Basavilbaso y Soberron, que sigue en IVc.
4.- Vicente de Zamudio Basavilbaso y Soberron, b. Abando 24.01.1611 (L. 1573-1618 F. s.f).
5.- Domingo de Zamudio Basavilbaso y Soberron, b. Abando 18.02.1614 (L. 1573-1618 F. s.f).
6.- Catalina de Zamudio Basavilbaso y Soberron. b. Abando 21.09.1616 (L. 1573-1618 F. s.f).

IVc.- **JUAN DE BASAVILBASO SOBERRON**, c.m. con **URSULA DE ARANA ALAYO**, b. Bilbao 17.08.1608 (Santos Juanes L. 1560-1609 F. 144), h.l. de Francisco de Arana Zuazo, b. Bilbao 11.08.1585 (L. 1572-1589 F. 351) y de Marina Sáez de Alayo y Uribarri, b. Zamudio 21.06.1578 (L. 1547-1604 F. 35v), desp. Bilbao 26.09.1605 (San Antonio Abad L. 1600-1628 F. 368); n.p. de Francisco de Arana y de Catalina de Zuazo; n.m. de Juan de Alayo y de María Saez de Uribarri. Padres de:
1.- Domingo de Basavilbaso Arana, que sigue en Vd.
2.- Juan de Basavilbaso Arana, que sigue en Ve.
3.- Lucía de Basavilbaso Arana, b. Bilbao 16.12.1631 (Señor Santiago L. 1624-1645 F. 123).
4.- Josefa de Basavilbaso Arana, c.m. Bilbao 28.07.1670 (San Nicolás de Bari L. 1642-1672 F. 86/86v) con Miguel de Urteaga Goitia, b. Bilbao 27.09.1646 (San Nicolás de Bari L. 1642-1672 F. 35), h.l. de Sebastián de Urteaga Tellaeche y de Marina de Goitia Ibarrondo. Padres de:
A.- Domingo de Urteaga Basavilbaso, b. Bilbao 03.03.1672 (San Nicolás de Bari L. 1642-1672 F. 227v), c.m. Bilbao 20.08.1691 (Señor Santiago L. 1690-1718 F. 262v/263) con María de Adaro Ibarra Zavalla, b. Orozco 05.10.1666 (L. 1600-1756 F. 6v/7), h.l. de Nicolás de Adaro Echavarria y de María de Ibarra Zavalla. Padres de:
a.- Manuel de Urteaga Adaro, b. Bilbao 03.01.1694 (San Nicolás de Bari L. 1687-1718 F. 33).
b.- Domingo de Urteaga Adaro, b. Bilbao 27.02.1696 (San Nicolás de Bari L. 1687-1718 F. 51).
c.- José Domingo de Urteaga Adaro, b. Bilbao 13.08.1698 (San Nicolás de Bari L. 1687-1718 F. 71/71v).
d.- María Josefa de Urteaga Adaro, b. Bilbao 27.05.1701 (San Nicolás de Bari L. 1687-1718 F. 95).
e.- Francisco Antonio de Urteaga Adaro, b. Bilbao 04.10.1703 (San Nicolás de Bari L. 1687-1718 F. 113v), c.m. Bilbao 27.06.1728 (San Antonio Abad L. 1696-1753 F. 225/226) con Josefa Antonia de Larrabeitia Arrigoitia.
f.- José de Urteaga Adaro, b. Bilbao 24.05.1706 (San Nicolás de Bari L. 1687-1718 F. 137/137v).
B.- Francisco de Urteaga Basavilbaso, b. Bilbao 25.02.1673 (San Nicolás de Bari L. 1673-1689 F. 3), c.m. Bilbao 30.06.1700 (San Antonio Abad L. 1696-1753 F. 30) con María de Uribarri Arbildo, b. Ceberio 26.05.1661 (L. 1602-1705 F. 428v), h.l. de Iñigo de Uribarri Zollo y de María de Arbildo Solachi. Padres de:

---

[3] Adolfo Lafarga Lozano, *Vizcaya, Informaciones de Vizcainias, Noblezas y Genealogías*, Bilbao 1975, Archivo Corregimiento de Bilbao, Legajo 748, N° 22, Año 1656.

a.- José Francisco de Urteaga Uribarri, b. Bilbao 17.09.1701 (San Nicolás de Bari L. 1687-1718 F. 97).
b.- Fernando Francisco de Urteaga Uribarri, b. Bilbao 01.01.1704 (San Nicolás de Bari L. 1687-1718 F. 115v).
c.- María Magdalena de Urteaga Uribarri, b. Bilbao 19.07.1707 (San Nicolás de Bari L. 1690-1718 F. 182).

C.- Catalina de Urteaga Basavilbaso, b. Abando 26.12.1674 (San Nicolás de Bari L. 1673-1689 F. 29).
D.- Ana María de Urteaga Basavilbaso, b. Bilbao 11.01.1677 (San Nicolás de Bari L. 1673-1689 F. 60).
E.- María de Urteaga Basavilbaso, b. Bilbao 06.03.1679 (San Nicolás de Bari L. 1673-1699 F. 97).
F.- Ignacia de Urteaga Basavilbaso, b. Bilbao 29.07.1683 (San Nicolás de Bari L. 1673-1689 F. 188)

Vd.- **DOMINGO DE BASAVILBASO ARANA**, b. Bilbao. Junto con sus hermanos ganaron Sello Mayor de Vizcainía en Bilbao el 05.11.1664 (Reg. 11 Gen. 225)[4], c.m. con **LEOCADIA DE ROMULO MANES**. Padres de:

1.- Antonio Miguel de Basavilbaso Romulo, que sigue en VId.
2.- María de Basavilbaso Romulo, b. Bilbao 19.04.1672 (San Antonio Abad L. 1660-1689 F. 211/212).
3.- Isabel de Basavilbaso Romulo, b. Bilbao 06.07.1674 (San Antonio Abad L. 1660-1689 F. 250).
4.- Agustina de Basavilbaso Romulo, b. Bilbao 28.08.1675 (Santos Juanes L. 1672-1705 F. 47).

VId.- **ANTONIO MIGUEL DE BASAVILBASO RÓMULO**, b. Bilbao 15.01.1671 (San Antonio Abad L. 1660-1689 F.191), c.m. con **N. DE MERLO ARANA**. Padres de:

1.- Antonio Miguel de Basavilbaso Merlo.
2.- Gabriel Leonardo de Basavilbaso Merlo, n. Madrid, Contador de la Real Hacienda de Tabaco. Residente en Mondoñedo. Ambos hermanos obtuvieron Sello Mayor de Vizcainía en Bilbao el 18.11.1682 (Reg. 100 Gen 1312).

Ve.- **JUAN DE BASAVILBASO ARANA**, se vinculó a **ANA DE ESPELETA URQUIA**; y luego c.m. con **JACINTA DE GARAY ELGUETA**.

Hijo de la primera unión

1.- Bautista de Basavilbaso Espeleta, b. Berriz 14.04.1678 (L. 1659-1689 F. 95v).

- Hijos del matrimonio:

2.- Domingo de Basavilbaso Garay, que sigue en VId.
3.- Andrés de Basavilbaso Garay, que sigue en VIe.
4.- Antonio de Basavilbaso Garay, que sigue en VIf.

VId.- **DOMINGO DE BASAVILBASO GARAY**, b. Amorebieta 06.08.1684 (L. 1674-1711 F. 78v), c.m. Mallabia 26.09.1706 (L. 1640-1778 F. 56) con **MARÍA DE URIZAR EGUIA Y CEREINZA**, b. Mallabia 05.06.1677 (L. 1664-1719 F. 31v), h.l. de Martín de Urizar Arandoño y de Domenja de Cereinza Ortuzar. Padres de:

1.- María de Basavilbaso Urizar, b. Mallabia 08.06.1707 (L. 1664-1719 F. 108v).

---

[4] Florencio Amador Carrandi, *Catalogo de Genealogías*, Publicación de la Exma. Diputación de Vizcaya, Archivo de la Casa de Juntas de Guernica, Bilbao 1958, N° 496, página 226.

2.- Domenja de Basavilbaso Urizar, b. Mallabia 27.01.1710 (L. 1664-1719 F. 114).
3.- María Antonia de Basavilbaso Urizar, b. Mallabia 13.11.1712 (L. 1664-1719 F. 119v).
4.- Adrián de Basavilbaso Urizar, b. Mallabia 17.06.1716 (L. 1664-1719 F. 130).
5.- Domingo de Basavilbaso Urizar, que sigue en VIIc.

VIIc.- **DOMINGO DE BASAVILBASO URIZAR**, b. Mallabia 31.12.1722 (L. 1719-1776 F. 75/75v), c.m. Mallabia 18.06.1752 (L. 1640-1778 F. 104) con **MARTA MALLABIA BARRENA URIARTE**, b. Mallabia 03.12.1730 (L. 1719-1776 F. 25v), h.l. de Domingo de Mallabia barrena Arispe y de Josefa de Uriarte Goitana Ochoaena. Padres de:
1.- María de Basavilbaso Mallabia, b. Mallabia 12.01.1754 (L. 1719-1776 F. 156v), c.m. Mallabia 25.02.1802 (L. 1779-1837 F. 40) con Cosme de Astarloa Elorriaga.
2.- Domingo de Basavilbaso Mallabia, b. Mallabia 06.03.1756 (L. 1719-1776 F. 166).
3.- Catalina de Basavilbaso Mallabia, b. Mallabia 16.02.1761 (L. 1719-1776 F. 180v), c.m. Mallabia 30.12.1794 (L. 1779-1837 F. 25v) con Antonio de Ailloa Larrina.
4.- Josefa de Basavilbaso Mallabia, b. Mallabia 04.08.1765 (L. 1719-1776 F. 197).
5.- Pedro de Basavilbaso Mallabia, b. Mallabia 04.03.1768 (L. 1719-1776 F. 206v).
6.- Dominica de Basavilbaso Mallabia, b. Mallabia 23.04.1770 (L. 1719-1776 F. 214).
7.- Francisco de Basavilbaso Mallabia, que sigue en VIIIb.
8.- Juliana de Basavilbaso Mallabia, b. Mallabia 05.09.1775 (L. 1719-1776 F. 232).
Hijo natural habido en María de Artamendi Gorrichategui:
9.- Domingo de Basavilbaso Artamendi, b. Mallabia 01.11.1746 (L. 1719-1776 F. 117)

VIIIb.- **FRANCISCO DE BASAVILBASO MALLABIA**, b. Mallabia 02.09.1772 (L. 1719-1776 F. 221), c.m. Mallabia 11.08.1796 (L. 1779-1837 F. 26/26v) con **MARÍA DE INCHAURRAGA LARRINA**, b. Mallabia 12.03.1771 (L. 1719-1776 F. 216v), h.l. de Juan de Inchaurraga Anchia Longa y de María de Larrina Ortuzar. Padres de:
1.- María Josefa de Basavilbaso Inchaurraga, b. Mallabia 18.09.1796 (L. 1777-1817 F. 74v), c.m. Mallabia 14.09.1827 (L. 1779-1837 F. 144) con Pedro de Ugarte Astobiza.
2.- Josefa Ramona de Basavilbaso Inchaurraga, b. Mallabia 12.01.1799 (L. 1777-1817 F. 81v/82).
3.- Pedro Francisco de Basavilbaso Inchaurraga, b. Mallabia 09.11.1806 (L. 1777-1817 F. 129/129v).
4.- Josefa Ramona de Basavilbaso Inchaurraga, b. Mallabia 19.03.1809 (L. 1777-1817 F. 144v/145), c.m. Mallabia 07.06.1831 (L. 1779-1837 F. 161v/162) con Manuel Antonio de Aguado Azcárate. Padres de:
A.- Josefa de Aguado Basavilbaso, b. Mallabia 08.04.1835 (L. 1817-1859 F. 83v).
5.- Antonio de Basavilbaso Inchaurraga, b. Mallabia 17.01.1813 (L. 1777-1817 F. 165v/166), c.m. Mallabia 26.02.1860 (L. 1837-1902 F. 83) con Josefa de Aurrecoechea

VIe.- **ANDRÉS DE BASAVILBASO GARAY**, b. Amorebieta 01.11.1687 (L. 1674-1711 F. 101v), c.m. en primeras nupcias en Orozco el 04.03.1709 (L. 1693-1738 F. 24v/25) con **MAGDALENA DE ARAMBURU ISASI**, b. Orozco 08.04.1693 (L. 1684-1731 F. 33), h.l. de Domingo de Aramburu Burin y de Antonia de Isasi Olavarria; y en segundas con **CLARA DE ESTIBALIZ URIBARRI**, b. Orozco 12.08.1698 (L. 1684-1731 F. 69), h.l. de Juan de Estibaliz Goya y de Antonia de Uribarri Uribarri.
Hijos del segundo matrimonio:
1.- José de Basavilbaso Estibaliz, b. Orozco 17.02.1726 (L. 1684-1731 F. 204).
2.- María de Basavilbaso Estibaliz, b. Orozco 21.03.1728 (L. 1684-1731 F. 219).

3.- María (Antonia) de Basavilbaso Estibaliz, b. Orozco 24.02.1731 (L. 1684-1731 F. 234), c.m. en primeras nupcias en Bilbao 28.10.1761 (Santos Juanes L. 1747-1809 F. 103v/104) con Juan de Landaluce Echavarría; y en segundas, tambien en Bilbao el 06.10.1767 (Santos Juanes L. 1747-1809 F. 139v) con Agustín de Urrutia Arechederreta.

- Hijo del primer matrimonio:
  A.- José de Landaluce Basavilbaso, c.m. Bilbao 04.06.1809 (San Antonio Abad L. 1790-1833 F. 212) con Josefa de Lecube Urriolabeitia.

4.- Tomás Francisco Javier de Basavilbaso Estibaliz, que sigue en VIId.
5.- Manuela de Basavilbaso Estibaliz, b. Orozco 24.12.1735 (L. 1731-1762 F. 65).
6.- María Magdalena Pacis de Basavilbaso Estibaliz, b. Orozco 25.05.1740 (L. 1731-1762 F. 133/133v), c.m. Bilbao 28.04.1777 (Santos Juanes L. 1747-1809 F. 186/186v) con Joaquín de Ichaso Aqueche.

VIId.- **TOMÁS FRANCISCO JAVIER DE BASAVILBASO ESTIBALIZ**, b. Orozco 08.03.1733 (L. 1731-1762 F. 19/19v), c.m. Orozco 31.12.1754 (L. 1738-1816 F. 101/101v) con **MARÍA ANTONIA DE ECHEVARRÍA MENDIOLA**, b. Orozco 18.01.1729 (L. 1683-1771 F. 100), h.l. de Matías de Echevarria Zenagorta y de Catalina de Mendiola. Padres de:

1.- Antonio Ventura de Basavilbaso Echevarria, que sigue en VIIIb.
2.- Gertrudis de Basavilbaso Echevarria, b. Orozco 08.11.1756 (L. 1731-1762 F. 332), c.m. Orozco 10.09.1793 (L. 1738-1816 F. 377v/378) con Manuel González de la Mata Castaños, b. Abando 19.04.1772 (L. 1764-1781 F. 95v), h.l. de José Francisco González de la Mata Zavalía, b. Bilbao 20.03.1744 (San Antonio Abad L. 1740-1759 F. 63) y de Micaela de Castaños Landabaso, b. Abando 29.09.1749 (L. 1737-1756 F. 130v/131), desp. ; n.p. de Juan González de la Mata Urquiza, b. Abando 26.08.1683 (L. 1673-1699 F. 94) y de María Antonia de Zavalía Ribas, b. Abando 19.05.1703 (5-31v), desp. Bilbao 07.05.1743 (San Antonio Abad L. 1696-1753 F. 406/407); n.m. de José de Castaños Muga, b. Abando 16.05.1722 (L. 1720-1737 F. 14v) y de Helena de Landabaso Aguirre, b. Abando 13.07.1717 (L. 1700-1720 F. 141v/142), desp. Abando 29.12.1748 (L.1720-1766 F. 81v); b.p.p. de Juan González de la Mata Velasco y de Marina de Urquiza Urquijo, desp. Abando 28.03.1676 (L. 1672-1699 F. 8v); b.p.m. de Santiago de Zavalía Larrea y de su segunda esposa María de Ribas Arana, desp. Abando 23.04.1702 (5-164); b.m.p. de Francisco de Castaños Gallarza y de Magdalena de Muga Aguirre; b.m.m. de Juan de Landabaso Aguirre, b. Abando 23.06.1691 (L. 1673-1699 F. 166v), y de María Concepción de Aguirre Basavilbaso, b. Abando 18.01.1691 (L. 1673-1699 F. 159), desp. Abando 29.06.1711 (L. 1700-1719 F. 185)[5] desp. Abando 29.06.1711 (L. 1700-1719 F. 185).
3.- Domingo Antonio de Basavilbaso Echevarria, que sigue en VIIIc.
4.- María Silvestre de Basavilbaso Echevarría, b. Orozco 31.12.1760 (L. 1731-1762 F. 389v/390).
5.- Marcos Raimundo de Basavilbaso Echevarría, b. Orozco 25.04.1763 (L. 1762-1791 F. 6v).
6.- José Antonio de Basavilbaso Echevarría, que sigue en VIIId.
7.- María Agustina de Basavilbaso Echevarría, b. Orozco 16.06.1768 (L. 1762-1791 F. 72v), c.m. Bilbao 06.02.1798 (Señor Santiago L. 1778-1816 F. 190/191) con José de Echebarría Arana.

[5] H.l. de Pedro de Aguirre Iturriaga y de Manuela de Basavilbaso Oxangoyti.

8.- Catalina de Basavilbaso Echevarría, b. Orozco 01.05.1771 (L. 1762-1791 F. 95/95v), c.m. Orozco 28.01.1805 (L. 1738-1816 F. 407v) con Fernando de Dueñaveitia Picaza. Padres de:

A.- Martina de Dueñaveitia Basavilbaso, b. Orozco 12.11.1805 (L. 1791-1822 F. 90).

B.- Marcelina de Dueñaveitia Basavilbaso, b. Orozco 18.06.1808 (L. 1791-1822 F. 107v).

9.- Inocencio Tomás de Basavilbaso Echevarria, b. Orozco 29.12.1773 (L. 1762-1791 F. 123v), c.m. Orozco 23.05.1808 (L. 1738-1816 F. 418) con Marina de Pagazaurtundua Angoitia, b. Orozco 20.07.1769 (L. 1762-1791 F. 80v/81), h.l. de José de Pagazaurtundua Pagazaurtundua y de Juana de Angoitia Olaguenaga.

- Hija natural habido en Josefa de Barbara Azaola:

10.-Magdalena de Basavilbaso Barbara, b. Orozco 18.04.1755 (L. 1731-1762 F. 311/311v), c.m. Orozco 20.01.1777 (L. 1738-1816 F. 289v) con Domingo de Amondo Emaldi. Padres de:

A.- Bárbara de Amondo Basavilbaso, b. Orozco 23.11.1778 (L. 1762-1791 F. 168v/169), fall. infante.

VIIIb.- **ANTONIO VENTURA DE BASAVILBASO ECHEVARRIA**, b. Orozco 14.07.1755 (L. 1731-1762 F. 314v), c.m. en Lamuza el 29.10.1781 (L. 1758-1796 F. 151) con **DOMINICA JOSEFA DE RESPALDIZAR GASTACA**, b. Lamuza 09.05.1756 (L. 1740-1772 F. 167v), h.l. de Francisco de Respaldizar Aldayturriaga y de Dominica de Gastaca Luja. Padres de:

1.- María Lorenza de Basavilbaso Respaldizar, b. Lamuza, Llodio, Alava el 10.08.1782 (L. 1772-1788 F. 172v).

2.- Francisco Antonio de Basavilbaso Respaldizar, que sigue en IX.

3.- José María de Basavilbaso Respaldizar, b. Lamuza 12.10.1786 (L. 1772-1788 F. 247v).

4.- María Juana de Basavilbaso Respaldizar, b. Lamuza 20.07.1789 (L. 1788-1805 F. 19), c.m. Abando 04.05.1814 (L. 1807-1862 F. 34) con José Antonio Cruz Zerrera.

5.- Juan Bautista de Basavilbaso Respaldizar, b. Lamuza 30.03.1792 (L. 1788-1805 F. 65).

IX.- **FRANCISCO ANTONIO DE BASAVILBASO RESPALDIZAR**, b. Lamuza 02.12.1784 (L. 1772-1788 F. 213), c.m. Lamuza 17.06.1810 (L. 1796-1838 F. 100) con **DOMINICA DE GASTACA ORUETA**, b. Lamuza 18.02.1782 (L. 1772-1788 F. 163v), h.l. de Mateo de Gastaca Arocena y de María Antonia de Orueta Lecanda. Padres de:

1.- Eleuteria de Basavilbaso Gastaca, b. Lamuza 18.04.1808 (L. 1805-1819 F. 36).

2.- Casilda de Basavilbaso Gastaca, b. Lamuza 09.04.1811 (L. 1805-1819 F. 78).

3.- Victoriana de Basavilbaso Gastaca, b. Lamuza 23.03.1814 (L. 1805-1819 F. 105)

VIIIc.- **DOMINGO ANTONIO DE BASAVILBASO ECHEVARRIA**, b. Orozco 18.12.1758 (L. 1731-1762 F. 364/364v), c.m. en primeras nupcias en Lamuza 29.07.1792 (L. 1758-1796 F. 246/246v) con **MARÍA LORENZA GALÍNDEZ ZUMELZU**, b. Lamuza 10.08.1766 (L. 1740-1772 F. 282v), h.l. de Francisco de Galíndez Goiri y de Francisca Javiera de Zumelzu Echevarría; y en segundas nupcias, tambien en Lamuza el 27.08.1810 (L. 1796-1838 F. 102) con **MARÍA RAMONA DE ISASI UGALDE**, b. Respaldiza, h.l. de Domingo de Isasi Solaun y de Francisca de Ugalde Ulivarri.

Hijos del primer matrimonio:

1.- María Carlota Eustaquia de Basavilbaso Galíndez, b. Lamuza 20.09.1794 (L. 1788-1805 F. 102).

2.- José Ramón de Basavilbaso Galíndez, b. Lamuza 04.03.1797 (L. 1788-1805 F. 141v), mellizo de:
3.- Francisco Xavier de Basavilbaso Galíndez, b. Lamuza 04.03.1797 (1788-1805 F. 141v).
4.- Bartolomé de Basavilbaso Galíndez, b. Lamuza 25.08.1798 (L. 1788-1805 F. 170v).
5.- Florentino Vicente de Basavilbaso Galíndez, b. Lamuza 22.06.1801 (L. 1788-1805 F. 214).
6.- José Ramón de Basavilbaso Galíndez, b. Lamuza 18.04.1805 (L. 1788-1805 F. 274v/275), mellizo de:
7.- Eleuteria María de Basavilbaso Galíndez, b. Lamuza 18.04.1805 (L. 1788-1805 F. 274v/275).

VIIId.- **JOSÉ ANTONIO DE BASAVILBASO ECHEVARRIA**, b. Orozco 06.11.1765 (L. 1762-1791 F. 32v/33), c.m. en Orozco el 10.04.1789 (L. 1738-1816 F. 353/353v) con **JOSEFA BERNARDA DE BADIOLA BILBAO**, b. Bilbao 15.03.1760 (San Antonio Abad L. 1759-1775 F. 19/19v), h.l. de Miguel de Badiola Juaristi y de Ursula de Bilbao. Padres de:
1.- Benito José de Basavilbaso Badiola, b. Bilbao 13.01.1790 (Santos Juanes L. 1772-1800 F. 160).
2.- Jacinta Natalia de Basavilbaso Badiola, b. Bilbao 02.12.1791 (Santos Juanes L. 1772-1800 F. 172).

VIf.- **ANTONIO DE BASAVILBASO GARAY**, c.m. en primeras nupcias en Soraluce, Guipúzcoa el 30.06.1720 (2-165v) con **MARÍA MARGARITA DE ARRIETA MAIZTEGUI**, b. Soraluce 14.05.1686 (3-164v), h.l. de Nicolás de Arrieta Unamuno y de María de Maiztegui Echevarria; en segundas, también en Soraluce el 18.11.1725 (2-188v) con **MARIANA DE ALDAZABAL BARRENECHEA**, b. Soraluce 25.01.1691 (3-205), h.l. de Domingo de Aldazabal Alzola y de Mariana de Barrenechea Irure; y en terceras, asimismo en Soraluce el 24.02.1745 (3-27) con **MARÍA JOSEFA DE BENGOA ERRAZTI**, b. Oñate 19.10.1702 (9-289v), h.l. de Blas de Bengoa Sagastizabal y de Gerónima de Errazti Usurieta.

Hijos del primer matrimonio:
1.- Andrés de Basavilbaso Arrieta, b. Soraluce 22.01.1721 (4-68v).
2.- Joaquín de Basavilbaso Arrieta, b. Soraluce 02.07.1722 (4-80v).
3.- Juan Antonio de Basavilbaso Arrieta, b. Soraluce 17.02.1724 (4-102v).

• Hijos del segundo matrimonio:
4.- José Joaquín de Basavilbaso Aldazabal, que sigue en VIIe.
5.- Buenaventura de Basavilbaso Aldazabal, b. Soraluce 14.07.1730 (4-183v).
6.- Francisco Tomás de Basavilbaso Aldazabal, b. Soraluce 17.09.1732 (5-11).

VIIe.- **JOSÉ JOAQUÍN DE BASAVILBASO ALDAZABAL**, b. Soraluce 21.10.1726 (4-135), c.m. Soraluce 18.11.1759 (3-147v) con **MARÍA JOSEFA DE ARLUCEAGA ARRIOLA**, b. Elgoibar 21.02.1722 (7-3v), h.l. de José de Arluceaga Manicua y de Polonia de Arriola Urquiola. Padres de:
1.- Francisco Antonio de Basavilbaso Arluceaga, b. Soraluce 22.03.1761 (6-262).
2.- Manuel María de Basavilbaso Arluceaga, b. Soraluce 07.09.1762 (7-8).

Sin entroncar:

Juan de Basavilbaso Soberron, c.m. Bilbao 26.09.1667 (San Nicolás de Bari L. 1642-1672 F. 74v), con Mari San Juan de Rotalde Urdanegui Redondo. Padres de:

1.- Ignacio de Basavilbaso Rotalde, b. Bilbao 02.08.1669 (San Nicolás de Bari L. 1642-1672 F. 207).

José de Basavilbaso Espeleta, n. hacia 1700, c.m. hacia 1728 con Agustina de Gounisaga Aritiobarrena. Padres de:
1.- José de Basavilbaso Gounisaga, b. Bilbao 06.02.1730 (Señor Santiago L. 1718-1736 F. 144)
2.- José de Basavilbaso Gomisiaga, b. Bilbao 17.02.1735 (San Antonio Abad L. 1730-1740 F. 48/48v).

Juan de Basavilbaso Aro, c.m. con Ana de Goyarzu Andechaga. Padres de:
1.- José de Basavilbaso Goyarzu, b. Abando 25.01.1673 (L. 1673-1689 F. 3).

León de Basavilbaso, b. 1610, c.m. en Rentería, Guipúzcoa hacia 1635 con Catalina Oa. Padres de:
1.- Valentín de Basavilbaso Oa, b. Rentería 24.04.1636 (1-6v), c.m. en Navarra con Ana de Yansi Elizondo. Padres de:
A.- Fermín de Basavilbaso Yansi, b. Rentería. Obtuvo Sello Mayor de Vizcainía en Bilbao el 18.11.1682 (Reg. 100 Gen. 1312)[6] c.m. Bilbao 06.11.1681 (Señor Santiago L. 1672-1690 F. 116) con María de Bernaola Orue, b. Arreaza, h.l. de Pedro de Bernaola Cortazar y de Maria de Orue Esparta. Padres de:
a.- Agustín Alejo de Basavilbaso Bernaola, b. Bilbao 17.07.1682 (Señor Santiago L. 1672-1690 F. 267), c.m. con María Juana de Sagastizabal Beiztegui, b. Soraluce 10.07.1678 (3-108), h.l. de Ignacio de Sagastizabal Agerrista y de Isabel de Beiztegui Goenechea. Padres de:
a'.- Bartolomé Agustín de Basavilbaso Sagastizabal, b. Elgóibar 11.06.1708 (6-25).
b.- María Josefa de Basavilbaso Bernaola, b. Bilbao 18.03.1686 (Señor Santiago L. 1672-1690 F. 344).
c.- José de Basavilbaso Bernaola, b. Bilbao 13.04.1688 (Señor Santiago L. 1672-1690 F. 394).
B.- Martín de Basavilbaso Yansi, b. Rentería 30.09.1657 (3-8v)
C.- María Josefa de Basavilbaso Yansi, b. Rentería 18.03.1659 (3-18).
D.- Cosme de Basavilbaso Yansi, b. Renteria 12.09.1661 (3-30v), c.m. Renteria 25.03.1681 (3-31) con María Santuru de Jauregui.
E.- Antonio de Basavilbaso Yansi, b. Rentería 09.05.1665 (5-23v)
2.- Catalina de Basavilbaso Oa, b. Renteria 02.09.1644 (1-20)

Vicente de Basavilbaso Trucios Hernani, c.m. con Francisca de Uberichaga Iturriaga Urrazu. Padres de:
1.- María de Basavilbaso Uberichaga, b. Abando 18.07.1637 (L. 1634-1645 F. 21).
2.- Domingo de Basavilbaso Uberichaga, b. Abando 23.03.1642 (L. 1634-1645 F. 63).
3.- Pablo de Basavilbaso Uberichaga, b. Abando 26.01.1645 (L. 1634-1645 F. 85v).

Manuel de Basavilbaso Vidaurreta, c.m. Garay 20.09.1784 (L. 1729-1788 F. 220/220v) con María Antonia de Madariaga Amezua, b. Berriz 12.11.1752 (L. 1729-1756 F. 254v/255), h.l. de Juan Bautista de Madariaga Onandi y de María de Amezua Arteta. Padres de:

[6] Florencio Amador Carrandi, *Catalogo de Genealogías*, Publicación de la Exma. Diputación de Vizcaya, Archivo de la Casa de Juntas de Guernica, Bilbao 1958, N° 501, página 227.

1.- José Domingo (Juan Bautista) de Basavilbaso Madariaga, b. Begoña 25.02.1793 (L. 1773-1798 F. 191v), c.m. Bilbao 27.05.1812 (San Nicolás de Bari L. 1804-1837 F. 137/138) con Josefa Ramona de Sarrionandia Iturbe. Padres de:
  A.- María Concepción Ambrosia de Basavilbaso Sarrionandia, b. Bilbao 08.12.1812 (San Nicolás de Bari L. 1805-1816 F. 296), c.m. Bilbao 12.02.1831 (San Antonia Abad L. 1790-1833 F. 324) con Marcelino de Zubeldia Arzallus.
  B.- Juan Bautista Eusebio de Basavilbaso Sarrionandia, b. Bilbao 14.08.1814 (San Nicolás de Bari L. 1805-1816 F. 352).
  C.- María Niceta de Basavilbaso Sarrionandia, b. Bilbao 21.03.1817 (San Nicolás de Bari L. 1816-1828 F. 35/36), c.m. Bilbao 22.10.1842 (Señor Santiago L. 1816-1844 F. 383) con Carlos Matilla Rodríguez.
2.- Manuel de Basavilbaso Madariaga, c.m. Berriz 27.07.1812 (L. 1750-1815 F. 317) con María Magdalena de Madariaga Zubiaurre, b. Berriz 02.02.1792 (L. 1787-1806 F. 86), h.l. de Juan Bautista de Madariaga Amezua, b. Berriz 13.12.1761(L. 1756-1787 F. 68) y de María de Zubiaurre Aguirre. Padres de:
  A.- Manuel Leandro de Basavilbaso Madariaga, b. Garay 13.03.1813 (L. 1802-1879 F. 26/26v).
  B.- Manuel de Basavilbaso Madariaga, b. Berriz 06.02.1815 (L. 1806-1817 F. 154/154v).
  C.- Francisca Victoria de Basavilbaso Madariaga, b. Berriz 23.12.1822 (L 1817-1852 F. 79/79v), fall. infante.

Domingo de Basavilbaso Ibarzabal, c.m. Orozco 13.07.1738 (L. 1738-1816 F. 2/2v) con Josefa de Vildosola Zaballa. Padres de:
1.- Ursula de Basavilbaso Vildosola, b. Orozco 22.10.1738 (L. 1731-1762 F. 108), c.m. Orozco 01.01.1765 (L. 1738-1816 F. 185/185v) con Juan Antonio de Zelaieta Ibarreche.
2.- Jacobo Pantaleón de Basavilbaso Vildosola, b. Orozco 26.07.1742 (L. 1731-1762 F. 164/164v), fall. infante.
3.- María Josefa de Basavilbaso Vildosola, b. Orozco 17.03.1745 (L. 1731-1762 F. 194v/195), fall. infante.

Manuela de Basavilbaso Ojangoiti, c.m. con Pedro de Aguirre Iturriaga. Padres de:
1.- María Cruz de Aguirre Basavilbaso, b. Abando 29.10.1676 (L. 1673-1699 F. 39v).
2.- Manuel de Aguirre Basavilbaso, b. Abando 09.04.1678 (L. 1673-1699 F. 52), c.m. Bilbao 24.02.1710 (Señor Santiago L. 1690-1718 F. 340) con Josefa de Ocaranza Zerendieta.
3.- Francisco de Aguirre Basavilbaso, b. Abando 19.05.1680 (L. 1673-1699 F. 63v), c.m. Abando 22.01.1703 (L. 1700-1719 F. 166) con Santa de Larrea Sagasolo.
4.- Pedro de Aguirre Basavilbaso, b. Abando 27.09.1682 (L. 1673-1699 F. 84/84v)
5.- Diego Manuel de Aguirre Basavilbaso, b. Abando 20.04.1687 (L. 1673-1699 F. 124v).
6.- María Concepción de Aguirre Basavilbaso, b. Abando 18.01.1691 (L. 1673-1699 F. 159), c.m. Abando 29.06.1711 (L. 1700-1719 F. 185) con Juan de Landabaso Aguirre, b. Abando 23.06.1691 (L. 1673-1699 F. 166v), h.l. de José de Landabaso Larrea y de Francisca de Aguirre Muñuzuri. Padres de:
  A.- Elena Rafaela de Landabaso Aguirre, b. Abando 14.10.1712 (L. 1700-1720 F. 99v), c.m. Abando 29.12.1748 (L.1720-1766 F. 81v) con José de Castaños Muga, b. Abando 16.05.1722 (L. 1720-1737 F. 14v), h.l. de de Francisco de Castaños Gallarza y de Magdalena de Muga Aguirre.

B.- María Manuela de Landabaso Aguirre, b. Abando 25.03.1715 (L. 1700-1720 F. 118v).
C.- María Josefa de Landabaso Aguirre, b. Abando 13.07.1717 (L. 1700-1720 F. 141v/142).
D.- Manuel de Landabaso Aguirre, b. Abando 24.1.2.1722 (L. 1720-1737 F. 20).
E.- José de Landabaso Aguirre, b. Abando 27.07.1727 (L. 1720-1737 F. 62v).
7.- María Luisa de Aguirre Basavilbaso, b. Abando 19.04.1693 (L. 1673-1699 F. 190v).
8.- Tomás de Aguirre Basavilbaso, b. Abando 07.03.1695 (L. 1673-1699 F. 208).

Pedro de Basabilbeytia, c.m. con María Iñíguez. Padres de:
1.- Marina de Basabilbeytia, b. Lezama 06.07.1561 (L. 1540-1613 F. 56v).

Pedro de Basabilbeytia, c.m. Lezama 13.06.1565 (L. 1551-1612 F. 165v) con Agueda de Basozabal. Padres de:
1.- Juan de Basabilbeytia Basozabal, b. Lezama 18.01.1564 (L. 1540-1613 F. 65v).
2.- Miguel de Basabilbeytia Basozabal, b. Lezama 12.04.1567 (L. 1540-1613 F. 77).
3.- Miguel de Basabilbeytia Basozabal, b. Lezama 03.02.1570 (L. 1540-1613 F. 85v).
4.- Pedro de Basabilbeytia Basozabal, b. Lezama 13.10.1572 (L. 1540-1613 F. 97).

Francisca de Basabilbeytia Ascarraga, c.m. con Juan de Batiz Echevarria. Padres de:
1.- Juan de Batiz Basabilbeytia, b. Gamiz 1684 (L. 1671-1710 F. 26/26v).
2.- Juan de Batiz Basabilbeytia, b. Gamiz 18.04.1688 (L. 1671-1710 F. 32v)
3.- María Cruz de Batiz Basabilbeytia, b. Gamiz 04.05.1691 (L. 1671-1710 F. 38v).
4.- Magdalena de Batiz Basabilbeytia, b. Gamiz 24.04.1696 (L. 1671-1710 F. 46v).
5.- Teresa de Batiz Basabilbeytia, b. Gamiz 18.02.1701 (L. 1671-1710 F. 55v).
6.- Pedro de Batiz Basabilbeytia, b. Gamiz 22.06.1704 (L. 1671-1710 F. 64).
7.- Marina de Batiz Basabilbeytia, b. Gamiz 22.06.1704 (L. 1671-1710 F. 64).
8.- Ignacia de Batiz Basabilbeytia, b. Gamiz 01.08.1707 (L. 1671-1710 F. 81v).

Francisco de Basabilbeytia, c.m. Alonsotegui 20.04.1611 (L. 1570-1690 F. 10) con Francisca de Linaza. Padres de;
1.- Pedro Basabilbeytia Linaza, c.m. con Magdalena de Angulo Urteaga. Padres de:
A.- Francisco de Basabilbeytia Angulo, c.m. con María de Arechaga Castaños. Padres de:
a.- Santiago de Basabilbeytia Arechaga, b. Alonsotegui 18.07.1673 (L. 1571-1690 F. 82v)
B.- Santiago de Basabilbeytia Angulo, b. Alonsotegui 18.07.1673 (L. 1571-1690 F. 82v)
C.- Pedro de Basabilbeytia Angulo, b. Alonsotegui 16.08.1654 (L. 1571-1690 F. 51).
D.- Luisa de Basabilbeytia Angulo, b. Alonsotegui 29.06.1656 (L. 1571-1690 F. 55).
E.- Simona de Basabilbeytia Angulo, b. Alonsotegui 27.10.1659 (L. 1571-1690 F. 59v).

Antonio de Basabilbeytia Basori, c.m. con Francisca de Eguileor Berbeguillo. Padres de:
1.- Domingo de Basabilbeytia Eguileor, b. Alonsotegui 15.02.1662 (L. 1571-1690 F. 64v).
2.- Agustín de Basabilbeytia Eguileor, b. Alonsotegui 30.08.1670 (L. 1571-1690 F. 79v/80).

Domingo de Basabilbeytia Umelaga, c.m. con María de Humaran Castaño. Padres de:
1.- Antonio de Basabilbeytia Humaran, b. Alonsotegui 06.04.1673 (L. 1571-1690 F. 81v).

Pedro de Basabilbeytia Elorriaga Uribarri, c.m. con Mari Báñez de Larrea Larracoeche. Padres de:

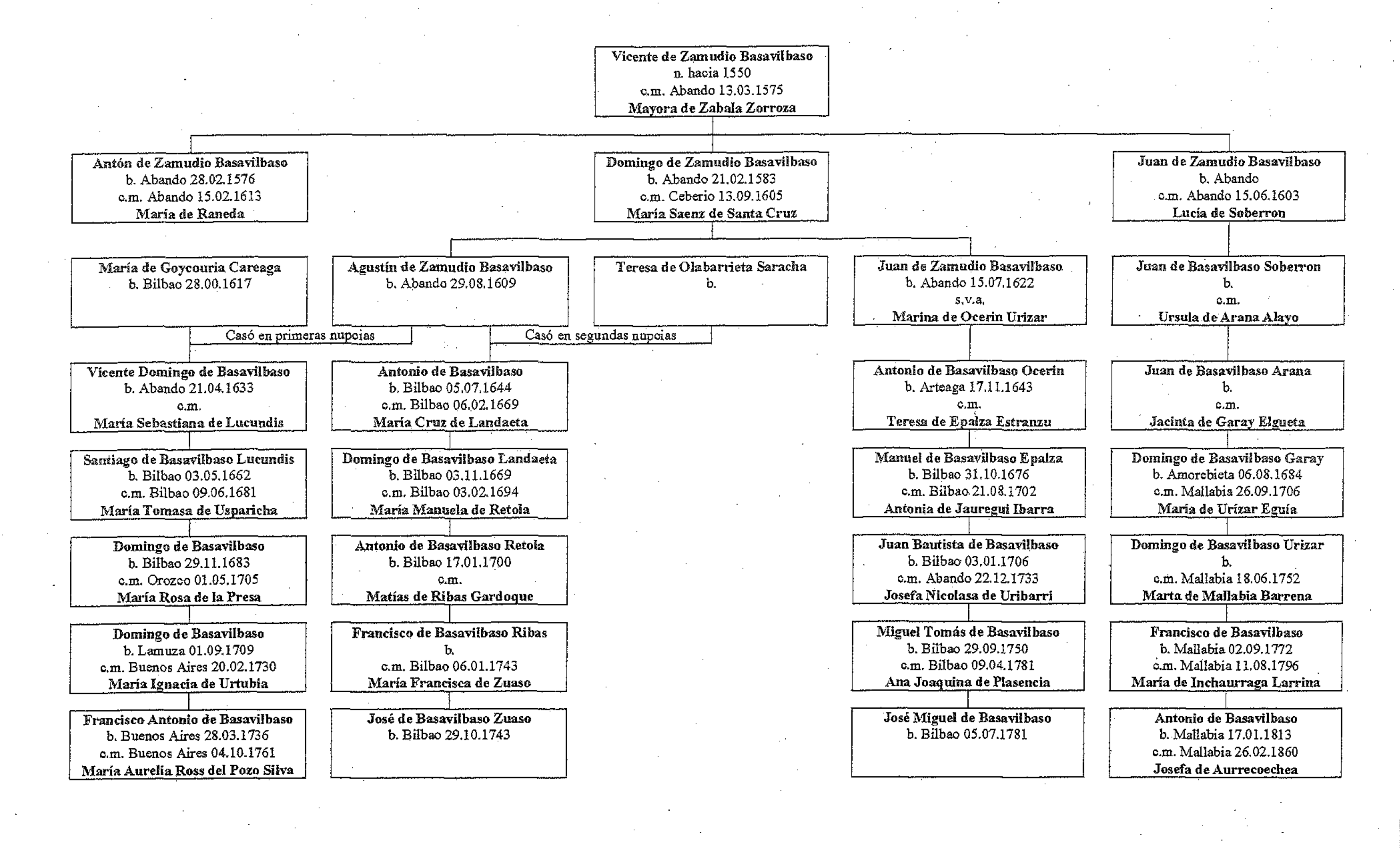
1.- Domingo de Basabilbeytia Larrea, c.m. con Francisca de Aguirre Aguirre. Padres de:
    A.- Juan de Basavilbeytia Aguirre, b. Lezama 20.05.1645 (L. 1613-1657 F. 68)
2.- Catalina de Basabilbeytia Larrea, b. Lezama 08.11.1629 (L. 1613-1657 F. 27/27v).
3.- María de Basabilbeytia Larrea, b. Lezama 14.01.1635 (L. 1613-1657 F. 41v).
4.- Pedro de Basabilbeytia Larrea, b. Lezama 01.10.1639 (L. 1613-1657 F. 53).

Domingo de Basavilbeytia Aguirre, c.m. con Antonia de Liguinazabal Alayo. Padres de:

1.- Francisca de Basabilbeytia Liguinazbal, b. Larrabezua 20.04.1668 (L. 1602-1677 F. 132v)

* *

CUADRO GENEALÓGICO DE LOS BASAVILBASO



Francisco Antonio
de Basavilbaso
n. Buenos Aires 28.03.1732

Domingo
de Basavilbaso de la Presa
b. Lamuza 01.09.1709

Casados en Buenos Aires
20.02.1730

María Ignacia
de Urtubia y Toledo
b. Buenos Aires

Domingo Antonio
de Basavilbaso Usparicha
b. Bilbao 29.11.1683
+

Casados en Orozco
01.05.1705

María Rosa
de la Presa y Ereinosa
b. Orozco 30.08.1681

José
de Urtubia Enríquez
b. Cascante 30.04.1671
+

Casados en Buenos Aires

María
de Toledo Ojeda
b. Buenos Aires 02.12.1686

Santiago
de Basavilbaso Lucundis
b. Bilbao 03.05.1662
+

Casados en Bilbao
09.06.1681

María Tomasa
de Usparicha Jáuregui
b. Bilbao 07.03.1666
+

Pedro
de la Presa Vildosola
b. Orozco 07.12.1647
+

Casados en Orozco
17.06.1673

Francisca
de Ereinosa Isasi
b. Luyando 23.01.1650
+

José
de Urtubia Jiménez
b. Cascante 31.01.1644
+

Casados en Cascante
07.04.1669

Josefa
Enríquez Polo
b. Cascante 27.05.1643

Antonio Sebastián
de Toledo
b. Madrid
+

Casados en Buenos Aires
13.11.1679

Margarita
de Ojeda Guzmán
b. Buenos Aires 12.06.1664
+

Domingo
de Zamudio Basavilbaso
b. Abando 21.04.1633
+

María Sebastiana
de Lucundis Bengoechea
b. Abando 23.05.1641
+

Domingo
de Usparicha Jauregui
b. Bilbao 08.03.1635
+

Mari Andrés
de Xarabeitia Cardoso
b. Zamudio 30.11.1645
+

Tomás
de la Presa Guinea
b. Orozco 21.12.1618
+

María Catalina
de Vildosola Axpegorta
b. Orozco 29.02.1616
+

Martín
de Ereynosa Bercuten
b.
+

María Cruz
de Isasi Lujano
b.
+

José
de Urtubia
n.
+

Isabel
Jiménez
n.
+

Miguel
Enríquez
n.
+

Ana
Polo
n.
+

Antonio Sebastián
de Toledo
n.
+

Casilda
de Velasco
n.
+

Manuel
de Ojeda
n. Triana 1630
+ Buenos Aires

Ana
de Guzmán
n. Buenos Aires
+ Buenos Aires

				Hugo Ross 4° Laird of Little Tarrell
			John Ross Fraser 5° Laird of Little Tarrell +	Margarteh Fraser of Belladrum n. +
		Alexander Ross Munro 6° Laird of Little Tarrell +		Cnel. John Munro 2° of Obsdale n. + batalla Wetterau 1633
			Janet Munro Gordon n. +	Catherine Gordon n. +
	Guillermo Ross Munro n. Escocia	Casados en Escocia		Rev. Héctor Munro 1° laird of Meikle-Daan + 18.03.1671
			Alexander Munro Ross of Meikle Daan 2° Laird of Meikle-Daan +	Euphemia Ross of Invercharron n. +
		Margareth Munro Forrester n. +		
			Margareth Forrester n. +	
María Aurelia Ross del Pozo Silva b. Buenos Aires 29.07.1741	Casados en Buenos Aires 1740			Juan del Pozo Silva b. Santiago 06.07.1631 +
			Alonso del Pozo Silva y Garro n. Buenos Aires 1660 +	María Garro de Aréchaga n. Buenos Aires +
		Alonso Francisco del Pozo Silva de Witte b. Buenos Aires 05.07.1695 +	Casados en Buenos Aires 30.08.1691	Gillis de Witte Cogghe b. Amberes 05.06.1630 + Reninge 01.07.1672
			Elena Rictrude de Witte van Enghen b. Reninge 13.02.1664 + Buenos Aires	Ana Van Enghen Sellier n. + 29.09.1677
	María Antonia del Pozo Silva y Toledo b. Buenos Aires 21.08.1719 +	Casados en Buenos Aires 05.08.1717		Antonio Sebastián de Toledo n. +
			Antonio Sebastián de Toledo b. Madrid 1655 +	Casilda de Velasco n. +
		Antonia de Toledo y Ojeda b. Buenos Aires 02.06.1693 +	Casados en Buenos Aires 13.11.1679	Manuel de Ojeda n. Triana 1630 + Buenos Aires
			Margarita de Ojeda Guzmán b. Buenos Aires 12.06.1664 +	Ana de Guzmán n. Buenos Aires + Buenos Aires

LINAJE EMERITENSE DE DON JUAN ANTONIO DE VERA Y ZÚÑIGA, UN PÍCARO CONDE GENEALOGISTA Y UNA CREENCIA MUY ARRAIGADA

por Jorge A. Vera-Ortiz

Nos proponemos escribir en este artículo acerca de la genealogía agnaticia del que fuera **primer conde de la Roca,** y la descendencia de vástagos de su familia bajo el epígrafe: **"Linaje emeritense de don Juan Antonio de Vera y Zúñiga".** También hemos querido, bajo el título: **"Un pícaro conde genealogista y una creencia muy arraigada",** dar nuestra opinión sobre la creencia o parecer que tendría la **familia Vera y Aragón** respecto de una leyenda muy antigua referida a su supuesta y fabulosa ascendencia de la Casa real de Aragón, dado que por la época en que les tocó vivir, debieron alternar su relación con obras genealógicas apócrifas de los Vera de Aragón, en donde la pluma del conde de la Roca no permaneció ajena.

Al escribir sobre este personaje, hombre de ingenio, nacido en el siglo de oro, embajador, brillante escritor clásico, literato, historiador y genealogista, no podemos soslayar sus peculiares sesgos personales vinculados a su quehacer genealógico. Su participación, sin que le temblara el pulso para falsificar autorías en diferentes obras sobre el linaje de su familia paterna, ha ejercido influjo en genealogistas de su tiempo y en epígonos posteriores que, lamentablemente para la ciencia genealógica, ha dejado huellas dignas de censura. Cabe expresar que el presente estudio forma parte de otro que tenemos en preparación en el que nos extendemos y profundizamos sobre esta cuestión.

LINAJE EMERITENSE DE DON JUAN ANTONIO DE VERA Y ZÚÑIGA

I- Ruy Martínez de Vera, debió nacer en Aragón hacia fines del siglo XIV. Genearca de los de su apellido. Comendador de Alcuéscar, en la Orden de Santiago, ayo y camarero de don Enrique, Infante de Aragón, Sicilia y Castilla[1] (ver Nota 1). Antepasado común de los Vera de Mérida (rama mayor), y de los de Estepa (rama menor)[2], representados estos últimos por el Adelantado del Río de la Plata, Juan de Torres de Vera y Aragón y sus hermanos, entre otros, el embajador Francisco de Vera y Aragón y Carlos de Vera y Aragón, antepasado de la rama americana de esta familia.

Nota 1: **El Registro General de Mercedes, Leg. 3, Fol. 70-70V.**[3]: donde quedó registrado el nombramiento, de 1628, de don Juan Antonio de Vera y Figueroa (y Zúñiga) en la dignidad de conde de la Roca, es el único documento en que encontramos citado a **Ruy Martínez de Vera,** ya que otra pieza, datada, en Trujillo, en octubre de 1475 citada por Alonso López de Haro, donde aparece Ruy Martínez la consideramos apócrifa: allí figura refrendando el escrito, el secretario del rey, doctor Fernando Díaz de Toledo[4], quien había muerto antes ese año, además se trata de una Cédula del rey don Juan II de Castilla, que vivió hasta 1454. Por último este

[1] Cfr. SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén, *Registro General de Mercedes*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, pp. 344 y 345; www.ucm.es/centros/cont/descargas/documento11383.pdf, p. 344.

[2] Cfr. SALAZAR, Blas, *Árbol y descendencia de los Condes de la Roca, Vizcondes de Sierra Brava, Señores de San Lorenzo, del apellido Vera*, Colección Luis de Salazar y Castro, Letra "D"- Nº 38, Granada, 1º de diciembre de 1628 y reimpreso en el año 1772.

[3] Cfr. SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén, *o. cit.*, pp. 344 y 345.

[4] Cfr. LÓPEZ DE HARO, *Alonso, Nobiliario Genealógico de los Reyes y Títulos de España*, Vol. I, Madrid, 1622, pp. 467 y 468.

cronista, del que sus noticias de genealogía de los Vera están bajo sospecha, no cita el repositorio[5]. No conformes con estos datos solicitamos esta pieza de 1475 al Portal de Archivos Españoles en red, particularmente al Archivo Histórico Nacional de España, Sección Nobleza habiéndonos respondido que no lo cuentan entre sus registros. No obstante la presencia de este nombre en el Registro General de Mercedes, tenemos reparos sobre si en realidad ese personaje existió.

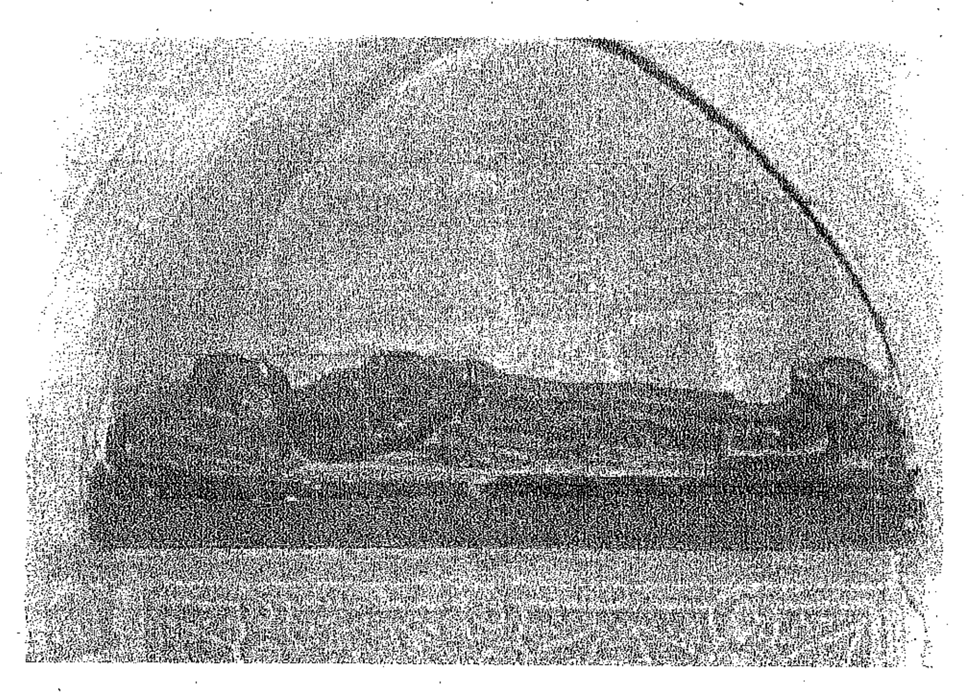
Padre de:
II- **Juan de Vera**, posiblemente nacido en Mérida, Badajoz. Alcaide y capitán de guerra de la ciudad de Mérida[6]. Continuó a su padre cerca del rey Don Enrique IV, comendador de Montijo[7] en la Orden de Santiago, por Real Cédula fechada el 05 de mayo de 1476, en la Villa de Portillo. Contrajo matrimonio con **Da. Juana de Sandoval y Mendoza**. Funda el mayorazgo: es facultado este matrimonio en 1488, para establecer mayorazgo a favor de su hijo el comendador Diego de Vera[8];
Hijos, entre otros:

1) **Diego de Vera y Mendoza**; que sigue en III;
2) **Pedro de Vera y Mendoza**, caballero de la Orden de Santiago, comendador de Calzadilla (1494), que a su muerte le sucede su hermano Diego;
3) **Isabel de Vera y Mendoza.**[9]

III- **Diego de Vera y Mendoza**, hijo primogénito, nacido en Mérida, ciudad emplazada en el norte de la provincia de Badajoz en Extremadura. Comendador de Calzadilla en la provincia de Badajoz[10] nombrado en 1480 encontrándose vacante dicha encomienda, don Alonso de Cárdenas se la asignó a Diego de Vera, alcalde mayor de Sacas del obispado de Badajoz[11]. En 1495 tenía el maestrazgo de Alcántara[12]. Capitán general del la Orden de Santiago y Trece de ella[13]. Demostró su valor en la batalla de Albufera, cerca de Mérida[14], el 24/02/1479[15], en

[5] Ibidem.
[6] Cfr. ANDRÉS ORDAX, Salvador, *La Iglesia de Santa María la Mayor de Mérida, a fines de la Edad Media*, Universidad de La Rioja, 1985, p.22: dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=2746569&orden=0
[7] Cfr. SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén, *o. cit.*, p. 344.
[8] España (en adelante: ES).47161.Archivo General de Simancas (en adelante: AGS) /1.1.31.1.1119.2//RGS,148811,12: Facultad a Juan de Vera y doña Juana de Sandoval, su mujer, para establecer mayorazgo a favor del comendador Diego de Vera, su hijo.
[9] Cfr. SALAZAR, Blas, *o .cit.*, D-38.
[10] Cfr. SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén, *o. cit.*, pp. 344.
[11] ES.47161.AGS/1.1.31.1.1115.7//RGS,149206,77: Carta al bachiller Gonzalo Fernández del Castillo, corregidor de Badajoz, autorizando a Diego de Vera, comendador de Calzadilla y alcalde mayor de sacas y cosas vedadas de la ciudad y obispado de Badajoz, para que pueda nombrar por su lugarteniente -para sólo la citada ciudad de Badajoz- al bachiller Juan Martínez Prisco, durante un año.
[12] ES.47161.AGS/1.1.31.1.1112.5//RGS,149508,232: Se dirigen los Reyes a Diego de Vera, alcalde de sacas y cosas vedadas del obispado de Badajoz y maestrazgo de Alcántara, para que pregone que ninguna persona de los reinos de Castilla ni de fuera de ellos puedan sacar moneda, ni oro, ni plata.
[13] Cfr. SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén, *o. cit.*, pp. 344.
[14] *Una hija de Juan de Vera, hijo del capitán Diego de Vera, comendador de Calzadilla, Trece de Santiago,* **Da. Beatriz Manuel de Figueroa, manifestó:** *que en la villa de Llerena había unos hijosdalgos que descendían de Alonso García de Vera*, natural de Badajoz, en Extremadura, padre de Rodrigo, abuelo de Alonso y bisabuelo de Francisco de Vera de Aragón, **que eran sus parientes**. Sabemos que tanto Diego de Vera, como Rodrigo de Vera y Godínez, abuelo de Francisco de Vera y Aragón, natural de Estepa, actuaron bajo las ordenes del gran maestre de Santiago, don Alonso de Cárdenas. El primero fue su canciller, y destacado colaborador en la batalla de la Albuera de Mérida contra Portugal, mientras que el segundo fue su escudero, acompañándolo en las guerras de Portugal y de Granada, asistiendo a su toma en 1492, por lo que es de suponer que Rodrigo, de la rama menor de los Vera, también habría participado en el enfrentamiento contra Portugal en Albuera, junto a su pariente Diego de Vera, comendador de Calzadilla, en Badajoz. Como se ha dicho, allí en Badajoz, había nacido el padre de

compañía de don Alonso de Cárdenas, maestre de Santiago, allí mató al alférez mayor de Portugal, y le quitó el estandarte real[16]desbaratando al poderoso ejército de Portugal que venía a ponerse sobre Mérida, por cuya victoria fue la salvación de Castilla; por sus servicios el monarca, le hizo merced de que él y sus sucesores de su Casa pudieran hacer treinta hidalgos cada año[17], como así dice la Real Cédula del 02 de abril de 1480, raro privilegio sólo privativo de ricohombres. El 3/4/1489 se le crea el Mayorazgo solicitado por su padre[18]. Dicha merced consta también en un documento de 1629 de Casa de Contratación, tramitado para su pasaje a Indias de un descendiente suyo[19]. Sirvió en Nápoles bajo la capitanía general de don Luis Portocarrero; en enero de 1504 ya muerto Vera, se produce reclamo de cantidades adeudadas por parte de sus herederos de la época en que sirvió en la guerra de Nápoles[20]. Murió en 1502 y sus restos están enterrados en la Iglesia de Santa María la Mayor de Mérida al igual que su consorte, Da. **Marina Gómez de Figueroa**[21] de la casa de Feria;



Sepulcro de don Diego de Vera y Mendoza[22],
realizada la efigie de alabastro a ambos lados del presbiterio, bajo arcosolios de la Iglesia de Santa María la Mayor de Mérida, en dicha congregación se encuentra también la capilla de los Vera con un amplio arco de estrada, en donde se halla el sepulcro de Da. Marina Gómez de Figueroa, su mujer.

Rodrigo, Alonso García de Vera: AGI, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, EXP. 8792: Pruebas para la concesión del Título de caballero de la Orden de Santiago de Francisco de Vera y Díaz de Torres, natural de Estepa.
[15] Cfr. CADENAS Y LÓPEZ, Ampelio Alonso, BARREDO DE VALENZUELA Y ARROJO, Adolfo, *Nobiliario de Extremadura*, Instituto Salazar y Castro, Tomo VIII, Hidalguía, Madrid, 2003, pp. 99.
[16] Cfr. MARIANA, Juan de, Padre , *Historia general de España*, Biblioteca de autores españoles, T. 2°, Madrid, 1854, p. 205.
[17] Cfr. SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén, *o. cit.*, p. 344.
[18] ES.47161.AGS/1.1.31.1.1118.11//RGS,148911,2: Confirmación al comendador Diego de Vera, y a suplicación de su padre Juan de Vera, del mayorazgo que éste había creado a su favor.
[19] Archivo General de Indias (en adelante AGI), CONTRATACIÓN, 5404, N. 13: Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de fray Fernando de Vera, obispo de Cuzco, agustino, a Perú,
[20] ES.47161.AGS/1.1.37.2.1//CCA,CED,9,8,8: Paga a herederos de Diego de Vera que sirvió en Nápoles.
[21] Cfr. ANDRÉS ORDAX, Salvador, *o.cit.*, p. 22.
[22] Como Don Diego de Vera y Mendoza (sic), figura en su tumba.

Encima en el muro, en la espada del sepulcro de don Diego, se encuentra grabado el blasón de los Vera. En el frontal hay 3 estrellas góticas, conteniendo las 2 laterales los veros de la familia de su padre y la central con la banda propia del linaje de su madre: los Mendoza.[23]

Hijos, entre otros:

1) **Juana**;
2) **Aldonza**;
3) **María o Marina de Vera y Figueroa**;
4) **Francisca de Vera y Mendoza o Figueroa**, tomó estado con el coronel **Diego de Cáceres Ovando**, hermano mayor de Alcántara, que una vez fallecido fue enterrado en la convento de Alcántara. Antepasados de los señores del Palazuelo de la villa de Mérida[24]. Diego de Ovando para 1522 ya había muerto;
   Hijos:
   A) **Juan de Vera y Mendoza**, vecino de Mérida, hereda mayorazgo que había fundado su padre[25]. Para el año 1522 compra una renta en el Palacio de Barriga a una hermana de su padre llamada Da. María Ovando[26]. Posiblemente haya tenido un hijo llamado **Pedro de Mendoza**, que pide licencia para pasar a Indias en 1549[27];
   B) **Diego de Ovando de Cáceres**[28];
5) **Juan de Vera y Mendoza o Vera y Figueroa**; que sigue en IV;

IV- **Juan de Vera y Mendoza o Vera y Figueroa**, comendador de Calzadilla[29] en la Orden de Santiago, señor de Don Tello[30], sirvió a los reyes Católicos en las guerras de Portugal y Granada y contra los Moros de África; 1° contrajo matrimonio con **Da. Constanza Monroy**, hija de Hernán de Monroy, señor de la Villa de Monroy y las Quebradas[31] y 2°, en Mérida, en septiembre de 1509 con **Da. Catalina Manuel**, última hija de Hernán Gómez de Solís, señor de Salvatierra, y de Da. Beatriz Manuel[32]. Da. Catalina había casado 1°, en 1507, con don Juan Ponce de León[33];
Hija del 1° matrimonio:

---

[23] Cfr. ANDRÉS ORDAX, Salvador, *o.cit*, p. 22.
[24] Cfr. SALAZAR, Blas, *o. cit.*, D-38.
[25] ES.41168.Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional(en adelante: SNAHN)/1.81.2.1.1//OVANDO,C.82,D.3804: Venta por doña María de Ovando, viuda de Diego González Mexía, vecina de Cáceres, a Juan de Vera, vecino de Mérida, hijo de su difunto hermano Diego de Ovando de Cáceres, de una renta de yerba en Colmenarejo y en Palacio de Barriga.
[26] ES.41168.SNAHN/1.81.2.1.1//OVANDO,C.81 y C.82,D.3798: Venta por doña María de Ovando, viuda de Diego González Mexía, vecina de Cáceres, a Juan de Vera, vecino de Mérida, hijo de su difunto hermano Diego de Ovando de Cáceres, de una renta de yerba en Colmenarejo y en Palacio de Barriga.
[27] ES.41091.AGI/1.16403.15.2031//INDIFERENTE,1964,L.11,F.187: Licencia de pasajeros a Pedro de Mendoza, hijo de Juan de Vera y Mendoza.
[28] ES.41168.SNAHN/1.81.2.1.1//OVANDO,C.82,D.3804: título citado.
[29] Cfr. SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén, *o. cit.*, pp. 344.: en documento citado por la autora, Juan de Vera (y Mendoza) no figura con la partícula "Don".
[30] Extraído de: D. Juan Manuel, *El libro de Patrono o el Conde de Lucanor.* Precedido de: *Succesión* (sic) *de los Manueles*, de Argote de Molina, Barcelona, 1853, p. 177.
[31] Cfr. BURGOS, Augusto, *Blasón de España: Libro de oro de su Nobleza: reseña genealógica y descriptiva de la Casa Real, la Grandeza de España y los títulos de Castilla*, Madrid, 1856, p. 216.
[32] Cfr. SALAZAR Y CASTRO, Luis, *Historia Genealógica de la Casa de Lara*, Tomo I, Madrid, año M.DC.XCVL, p. 466.
[33] Cfr. SALAZAR Y CASTRO, Luis, *o. cit*, p. 466.

1) **Da. Marina**[34];

Hijos del 2° matrimonio, entre otros:

2) **Don Alonso de Vargas y Vera**, capitán, que sirvió a las órdenes de don Juan de Austria en la guerra de las Alpujarras y Lepanto, murió soltero[35];
3) **Da. Beatriz Manuel y Vera o Manuel de Figueroa**, casada en Llerena con **don Francisco de Cárdenas**, hijo del contador de Ávila, Trece de la Orden de Santiago. Da. Beatriz, como *Da. Beatriz Manuel de Figueroa*, es mencionada por sus dichos de "*que eran sus parientes*" los Vera de Estepa, por un testigo en el expediente para el ingreso a la Caballería de Santiago del *licenciado Francisco de Vera y Aragón y Torres, natural de Estepa*[36], *hermano del Adelantado del Río de la Plata, Juan de Torres de Vera y Aragón;*
4) **Don Fernando de Vera y Manuel o Vera y Solís**, que sigue en V;

V- **Don Fernando de Vera y Manuel o Vera y Solís**, natural de Mérida. señor de Don Tello[37], quien casó, hacia 1530[38] con **Da. Blanca de Vargas y Cárdenas o Vargas y Sotomayor**[39], señora de la villa de Sierra Brava, llamada "*la valerosa Señora*"[40], hija de Alonso de Vargas, señor de Sierra Brava y de Da. Ana de Cárdenas y Figueroa, de la Casa de Maqueda[41];

Hijos:

1) **Da. Ana de Cárdenas**, dama de la reina Ana de Austria;
2) **Da. María Manuel**, muda de nacimiento[42];
3) **Don Alonso de Vargas y Vera**, capitán de las milicias de Mérida[43]; peleó en la guerra de las Alpujarras y luego en Lepanto a las órdenes de don Juan de Austria. Murió sin tomar estado;
4) **Don Antonio de Vera y Vargas**, alférez mayor de Mérida, que fue a Italia; contrajo enlace con Da. María Dávila, sin sucesión;
5) **Don Juan de Vera y Vargas**; que sigue en VI;
6) **Don Fernando de Vera y Vargas**; que fue llamado el *Cabeza de Hierro* por su extremada valentía, luchó contra los moriscos y en Lepanto, murió en la Armada Invencible[44], señor de Don Tello. Casó con **Da. Leonor Becerra de Moscoso**, única hija del alférez mayor de Badajoz, don Hernando Becerra de Moscoso y de Da. Teresa de Alvarado y Messía . Hijo único de este matrimonio fue[45]:

---

[34] Cfr. CADENAS Y LÓPEZ, Ampelio Alonso, BARREDO DE VALENZUELA Y ARROJO, Adolfo, *o. cit.*, p. 99.

[35] Cfr. LOHMANN VILLENA, Guillermo, *La ascendencia española del Inca Gracilazo de la Vega*, Hidalguía, Revista de genealogía, Nobleza y Armas, Año VI, Nº 28, Madrid, mayo-junio, 1958, p. 382.

[36] Cfr. AGI, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, EXP. 8792. En este mismo expediente otro testigo en Mérida, habló a Juan de Vera, comendador que fue de Calzadilla y que a oído decir en esta villa que los Vera de aquí eran sus deudos y que así es público y notorio.

[37] Cfr. SALAZAR Y CASTRO, Luis, *Historia Genealógica de la Casa de Silva*, Madrid, 1685, p. 636.

[38] Cfr. CADENAS Y LÓPEZ, Ampelio Alonso, BARREDO DE VALENZUELA Y ARROJO, Adolfo, *o. cit.*, p. 99.

[39] Cfr. LOHMANN VILLENA, Guillermo, *o.cit.*, p. 381.

[40] Cfr. SALAZAR, Blas, *o .cit.*, D-38, p. 8.

[41] Cfr. SALAZAR Y CASTRO, Luis, *Historia Genealógica de la Casa de Silva*, p. 630.

[42] Cfr. LOHMANN VILLENA, Guillermo, *o. cit.*, pp. 381 y 382.

[43] Cfr. CADENAS Y LÓPEZ, Ampelio Alonso, BARREDO DE VALENZUELA Y ARROJO, Adolfo, *o. cit.*, p. 99.

[44] Cfr. LOHMANN VILLENA, Guillermo, *o.cit.*, p. 382.

[45] Ibidem.

- ***Don Fernando de Vera***, nacido en 1568 en la ciudad de Mérida, Badajóz, de la Orden de San Agustín, arzobispo de Santo Domingo en 1629[46]. Predicados y consultor del Santo Oficio, gobernó tres años la iglesia de Badajoz como Obispo Auxiliar de Badajoz, Obispo de Bugia[47], gobernador del Arzobispado de Santiago en donde residió hasta 1628 en que pasó a Indias[48], obispo del Cuzco, Perú, fallecido el 09 de noviembre de 1638 en Cuzco. Produce información en donde uno de los declarantes testigos, don Diego Hurtado de Mendoza, caballero de Hábito de Santiago, gobernador de este partido, de 70 años y más, declara que es descendiente de la casa de Vera de Mérida y de los reyes de Aragón (sic)[49];

7) **Don Juan de Vera y Vargas o Vera y Manuel**; que sigue en VI;

VI- **Don Juan de Vera y Vargas (o Vera y Manuel)**, nació en Mérida, alférez mayor de dicha ciudad, sirvió en la campaña contra los Moros[50], señor de Don Tello y de Sierra Brava; primer alférez mayor de Mérida. Casado en Badajoz, con **Da. Teresa de Figueroa Silva o de Silva Pinel**, su prima, hija de don Gerónimo de Figueroa, V señor de Botova, Cubillos y la Figueroa y de Da. Elvira de Silva y Azevedo (o Portocarrero y Silva), señora del mayorazgo de la Dehesa y de los Acevedos en Badajoz; nieta de Juan de Figueroa Sotomayor y de Da. Teresa de Silva Pinel[51];

Hijo único:

- **Don Fernando de Vera y Vargas y Figueroa**, que sigue en VII;

VII- **Don Fernando de Vera y Vargas y Figueroa**; nacido en Mérida. señor de Sierra Brava, Don Tello y Salvatierra, en 1607 regidor perpetuo de Mérida, II alférez mayor de Mérida[52], corregidor de Jerez de la Frontera. Corregidor de Murcia en tiempos de Felipe II[53], donde la defendió de los ataque de los Turcos y Moros, en 1587, defendió la ciudad de Cádiz del ataque del pirata Francisco Drake; casó con **Da. María de Zúñiga y Manuel o Zúñiga y Ávila**, natural de Plasencia, hija de don Luis Dávila y Zúñiga, comendador mayor de la Orden de Alcantara, gentil-hombre de la Cámara de Carlos V y su embajador en Roma y su consejero de Estado de Guerra, y de Da. María de Zúñiga y Sotomayor (o Zúñiga y Manuel), II marquesa de Mirabel[54].

Hijos, entre otros:

1) **Don Juan Antonio de Vera y Zúñiga**, I conde de la Roca, que sigue en VIII-A;
2) **Don Luis Lorenzo de Vera y Zúñiga**, que murió niño[55];
3) **Don Fernando de Vera y Acevedo**, caballero de Santiago, conde del Sacro Imperio, que sigue en VIII-B;
4) **Da. Teresa de Figueroa y Zúñiga**, quien tomó estado con **don Fernando Antonio Becerra de Guevara**, señor de Torre Mexía, alférez mayor de Badajoz; quienes tuvieron una hija, casada y sin sucesión[56];

---

[46] ES.41091.AGI/1.16404.42.3.197//CONTRATACION,5404,N.13: Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de fray Fernando de Vera, obispo de Cuzco, agustino, a Perú.
[47] Cfr. ALCEDO, Antonio de, *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América*, Tomo I, Madrid, 1786, p. 750.
[48] Cfr. *Memorial histórico español: Colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia*, Volumen XVIII, Madrid, 1864, p. XXIII.
[49] Ibidem.
[50] Cfr. LOHMANN VILLENA, Guillermo, *o. cit.*, p. 382.
[51] Cfr. SALAZAR Y CASTRO, Luis, *Historia Genealógica de la Casa de Silva*, pp. 635 y 637.
[52] Ibidem, p. 637
[53] ES.47161.AGS/1.1.33//CRC,387,1: Proceso del fiscal de S.M., Pedro Martínez, contra Fernando de Vera, corregidor que fue de la ciudad de Murcia.
[54] Cfr. SALAZAR Y CASTRO, Luis, *Historia Genealógica de la Casa de Silva*, Madrid, 1685, p. 637.
[55] Cfr. LOHMANN VILLENA, Guillermo, *o.cit.*, p. 382.

5) **Da. Mariana de Vera y Gómez de Figueroa**, quien casó en Badajoz, con sucesión[57];

VIII-A- **Don Juan Antonio de Vera Figueroa y Zúñiga**; nació en Mérida el 26 abril de 1583 y falleció en noviembre de 1658[58] en Madrid, I conde de la Roca por gracia del 27 de marzo de 1628[59]; diplomático, embajador particular en Saboya[60] y Venecia, historiador, distinguido escritor clásico, elogiado por Lope de Vega, Calderón, Cervantes y otros. Comendador de la Barra en la orden de Santiago, sucesor del mayorazgo que continúa con el privilegio y preeminencia de los señores de su Casa de hacer 30 hombres hijodalgos de los pecheros "*preeminencia rara al presente en los reinos de Castilla y León*"[61], señor de Torre Mayor, San Lorenzo, III alférez mayor de Mérida, señor de Botova y Cubillos[62], vizconde de Sierra Brava[63] y de Felipe IV en Saboya y Venecia, gentil-hombre de sus Consejos de Guerra, Indias y Hacienda. Caballero de Santiago en 1611[64]. Sobrino de fray Fernando de Vera, obispo del Cuzco, España (ver más arriba) con quién compartía sus obsesiones genealógicas. Una calle de la ciudad de Mérida lleva su nombre en su memoria. Contrajo enlace, 1°, muy joven, con **Da. Isabel de Mendoza**, y 2°, en Mérida, el 9/07/1623, con su prima **Da. María de Vera y Tovar**, natural de Badajoz, a quien Lope de Vega le dedicó la comedia "*La aventura sin buscarla*"[65], señora del mayorazgo de Tovar, hija de don Diego de Vera y Tobar, señor del Palazuelo y regidor de Mérida, y de Da. Antonia de Tobar Ibáñez[66];

Hijos del primer enlace:

1) **Don Fernando Luis de Vera y Mendoza**; vizconde de Sierra Brava, fraile agustino en 1616, autor entre otras del famoso "*Panegírico de la poesía*"[67];
2) **Don Pedro de Vera y Mendoza**; religioso agustino en el Convento de Sevilla[68], prior de Miraflor, nacido por 1599, ya que en 1629, figura de 30 años, entró a Indias en 1629[69];

Hijos del segundo enlace:

3) **Don Fernando Carlos Antonio de Vera Tovar y Figueroa**, bautizado en Madrid, en la parroquia de San Martín en abril de 1627[70]. I vizconde de Sierra Brava, comendador de la Barra de la Orden de Santiago en 1645, en el expediente para su ingreso como Santiaguista se dice que es natural de Mérida (sic)[71], II conde de la Roca, VIII, señor de

---

[56] Cfr. SALAZAR Y CASTRO, Luis, *Historia Genealógica de la Casa de Silva*, p. 637.
[57] Cfr. SALAZAR, Blas, o. cit., D-38.
[58] Cfr. FERNÁNDEZ-DAZA ÁLVAREZ, Carmen, *El primer Conde de la Roca*, Extremadura, 1995, pp. 16 y 267.
[59] ES.28079.AHN/1.1.1.2.1//CONSEJOS,5240,REL.3BIS: Mención de haberse concedido el título de Conde de la Roca el 27 de mayo de 1628.
[60] AGI, CONTRATACIÓN, 5404, N. 13: Título citado.
[61] ES.41091.AGI/1.16404.42.3.197//CONTRATACION,5404,N.13: Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de fray Fernando de Vera, obispo de Cuzco, agustino, a Perú.
[62] Cfr. SALAZAR Y CASTRO, Luis, *Historia Genealógica de la Casa de Silva*, p. 637
[63] ES.28079.AHN/1.1.1.2.1//CONSEJOS,L.2752,A.1627,N.94: Asiento de decreto de gracia a favor de don Juan Antonio de Vera y Figueroa, del título de Vizconde de Sierra Brava.
[64] ES.28079.AHN/1.1.1.12.2.1//OM-CABALLEROS_SANTIAGO,EXP.8790: En el expediente de presentación de pruebas para la entrada a la Orden figura como Don Juan Antonio de Vera y Ávila (sic).
[65] Cfr.ESTRAMBASAUAGAS, Joaquín, *Una guerra literaria del siglo de oro*, p. 465: en http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01159185986707357458813/028764_0082.pdf
[66] Cfr. SALAZAR Y CASTRO, Luis, *Historia Genealógica de la Casa de Silva*, pp. 637 y 638.
[67] Cfr. ESTRAMBASAUAGAS, Joaquín, *o.cit.*, p. 465.
[68] Cfr. SALAZAR Y CASTRO, Luis, *Historia Genealógica de la Casa de Silva*, p. 637.
[69] A.G.I., CONTRATACIÓN, 5404, N. 13: Título citado.
[70] Cfr. FERNÁNDEZ-DAZA ÁLVAREZ, Carmen, *El primer Conde de la Roca*, Extremadura, 1995, p. 144.
[71] ES.28079.AHN/1.1.1.12.2.1//OM-CABALLEROS_SANTIAGO,EXP.8801: Pruebas para la concesión del Título de Caballero de la Orden de Santiago de Fernando Carlos de Vera y de Vera Tobar, natural de Mérida,

Botova, Cubillos, Torre Mayor y San Lorenzo, IV alférez mayor de Mérida, comendador de la Barra[72], embajador; falleció en 1663. Casó en 1648 con **Da. Antonia Enríquez Dávila y Zúñiga,** su prima, hija de don Enrique de Guzmán y Ávila, I Marqués de Pobar, virrey de Valencia, gentil-hombre de la Cámara de Felipe IV, etc., y de la marquesa Da. Catalina de Ribera y Enríquez. Tuvieron un hijo llamado **Juan**, fallecido niño[73];

4) **Da. María Antonia de Vera**, señora del mayorazgo de los Tobares de Badajoz, dama de la Reina Da. Ana de Austria. Casó con **don Pedro Ruiz de Alarcón Ledesma y Guzmán**, II marqués de Palacios, gentil-hombre de la Cámara del Rey, etc. Sin sucesión. Don Pedro tuvo sucesión su 3er. Matrimonio[74];
5) **Da. Catalina Antonia de Vera Tovar y Figueroa o Vera Figueroa y Silva**; III condesa de la Roca en 1664[75], viscondesa de Sierra Brava, dama de la Reina Da. Ana de Austria -al igual que su hermana mayor-, fallecida en 1685[76]. Fue casada con don **N. Brancifort**, conde de Macerino y luego príncipe de Botera, grande de España. Este matrimonio fue invalidado y Da. Catalina se retiró al Monasterio de la Magdalena de Madrid con el hábito de seglar[77].

VIII-B- **Don Fernando de Vera y Zúñiga o Acevedo**, natural de Mérida, hermano segundo del I conde de la Roca, señor de Sierra Brava, caballero de la Orden de Santiago[78], gobernador de Cómo, Milán, I conde del Sacro Romano Imperio[79]. Heredó el mayorazgo de los Acevedos en Badajoz en 1627. En Badajoz caso 1° con **Da. Sara Portocarrero de Vargas**, viuda del señor Casarente, hija de don Rodrigo de Alburquerque Portocarrero, señor del mayorazgo de los Alburquerques en Mérida y de Da. Leonor de Céspedes. Sin sucesión en el primer matrimonio[80]. 2° en Mérida casó con **Da. Aldonza de Vargas**, natural de Mérida, viuda de su tío don Jerónimo de Figueroa y Acevedo, hija de don Fernán Pérez de Vargas, regidor de Mérida y de Da. Leonor Esquivel y Mendoza[81], nacida en Badajoz.

Hijos, entre otros:

1) **Don (Diego) Fernando de Vera Acevedo y Pérez de Vargas o Vera y Zúñiga**, natural de la ciudad de Mérida, Badajoz, nacido por 1608, ya que en 1629, en un expediente para pasar a Indias, declara tener 21 años[82], caballero de la Orden de Santiago en 1647[83], corregidor de Abancay en el Perú en 1634[84], mtre. de cpo. de infantería en las guerras de Extremadura, murió sin hijos[85];

Vizconde de Sierra Brava y ES.28079.AHN/1.1.1.12.4.1//OM-EXPEDIENTILLOS,N.2862: Expediente para la concesión del título de caballero de la orden de Santiago a Fernando Carlos de Vera.

[72] Cfr. SALAZAR Y CASTRO, Luis, *Historia Genealógica de la Casa de Silva*, p. 638.

[73] Ibidem.

[74] Ibidem, pp. 638 y 639.

[75] ES.28079.AHN/1.1.1.2.1//CONSEJOS,L.2755,F.339: Asiento de consulta sobre haber sucedido en el título y mayorazgo del Conde de la Roca, su hermano. Corra la merced.

[76] Cfr. CADENAS Y LÓPEZ, Ampelio Alonso, BARREDO DE VALENZUELA Y ARROJO, Adolfo, *o. cit.*, p. 100.

[77] Cfr. SALAZAR Y CASTRO, Luis, *Historia Genealógica de la Casa de Silva*, p. 639.

[78] A.G.I., CONTRATACIÓN, 5404, N. 13: Título citado.

[79] Cfr. CADENAS Y LÓPEZ, Ampelio Alonso, BARREDO DE VALENZUELA Y ARROJO, Adolfo, *o. cit.*, p. 100.

[80] Cfr. SALAZAR Y CASTRO, Luis, *Historia Genealógica de la Casa de Silva*, p. 639.

[81] Ibidem.

[82] ES.41091.AGI/1.16404.42.3.197//CONTRATACION,5404,N.13: título citado.

[83] ES.28079.AHN/1.1.1.12.2.1//OM-CABALLEROS_SANTIAGO,EXP.8789: Pruebas para la concesión del Título de Caballero de la Orden de Santiago de Diego Fernando de Vera Acevedo y Pérez de Vargas, natural de Mérida y ES.28079.AHN/1.1.1.12.4.1//OM-EXPEDIENTILLOS,N.3046: Pruebas para la concesión del Título de Caballero de la Orden de Santiago de Diego Fernando de Vera Acevedo y Pérez de Vargas, natural de Mérida.

2) **Da. Leonor de Vera**, casó en Plasencia con **don García de Loaysa**, señor de Villa Nueva de la Sierra, caballero de Santiago. Con sucesión;
3) **Da. María Antonia de Vera y Acevedo o Vera y Zúñiga y Figueroa**, natural de Badajoz, señora de la Dehesa de los Acevedos, con el mayorazgo y sucesión de las Casas de la Roca, los Leales y Botova. Pide preferencia de apellido y armas. Tomó estado en Madrid con **don Fernando Ladrón de Guevara**, natural de Estella en el reino de Navarra, señor del Pedroso, caballero de Santiago[86], hijo del general Martín Ladrón de Guevara, caballero de Santiago;
Hijos:
   A) **Don Fernando de Vera y Ladrón de Guevara**, que sigue en IX;
   B) **Doña María Ignacia de Vera**, que casó con **don Alonso Peralta y Cárdenas**, I marqués de San Esteban, III vizconde de Ambite, , alférez mayor de Llerena, caballero de la Orden de Alcantara. De este matrimonio hubo una hija que murió niña[87];

IX- **Don Fernando de Vera y Ladrón de Guevara**, bautizado en San Martín de Madrid el 15/9/1560, capitán de Caballos de Flandes, corregidor de Trujillo, de Úbeda y Baeza[88], conde del Sacro Imperio Romano, IV conde de la Roca. Casó 1° con **Da. Antonia de Chávez y Zapata**, hija de don Pedro de Chávez y Herrera, III marqués de Espeja, regidor de Ávila, y ciudad Rodrigo y uno de los diputados de la Junta del Reino, etc., y de la marquesa Da. Leonor Catalina Serrano y Zapata, señora de la Casa de Ávila, hija de don Vicente Serrano Zapata, comendador de Ximena, gentil-hombre de la Boca de los reyes Felipe III y IV y de la Cámara de los príncipes de Saboya, etc., y de Da. Catalina Zubieta de Villa Fuerte[89]; 2° casó en Trujillo el 2/6/1699, con **Da. Juana María de Torres Escobar Monroy y Manrique**, natural de Trujillo, hija de don Antonio Torres de Escobar, caballero de la Orden de Alcántara, natural de Trujillo y de Da. María Margarita de Monroy, natural de Trujillo[90];
Hijos del 1° matrimonio:
1) **Da. Josefa de Vera**;
2) **Don Martín Julián de Vera**, que murió niño[91];
3) **Don Pedro Silverio de Vera y Ladrón de Guevara**, V conde de la Roca, IV marqués de Espeja, murió en 1730. Contrajo enlace con **Da. María de Oviedo**; sin sucesión[92]. También figura consorte en 1711, de **Da. Inés María Mesía de Prado**, de la Casa del mayorazgo de los Corbos y Villa Mesía[93];

Hijo del 2° matrimonio:
- **Don Vicente Javier de Vera y Ladrón de Guevara**, que sigue en X;

---

[84] Cfr. LOHMANN VILLENA, Guillermo, *o.cit.*, p. 383.
[85] Cfr. SALAZAR Y CASTRO, Luis, *Historia Genealógica de la Casa de Silva*, p. 640.
[86] ES.28079.AHN/1.1.1.255.1.1//ESTADO-CARLOS_III,EXP.490: Expediente de pruebas del caballero de la orden de Carlos III, Vicente María de Vera Ladrón de Guevara y Enríquez Dávalos Torres de Monroy y del Solar Fernández de la Cuadra, natural de Mérida, Conde de la Roca; caballero Gran Cruz.
[87] Cfr. SALAZAR Y CASTRO, Luis, *Historia Genealógica de la Casa de Silva*, p. 640.
[88] Ibidem.
[89] Cfr. SALAZAR Y CASTRO, Luis, *Historia Genealógica de la Casa de Silva*, pp. 640 y 641.
[90] ES.28079.AHN/1.1.1.255.1.1//ESTADO-CARLOS_III,EXP.490: Título citado.
[91] Ibidem.
[92] Cfr. CADENAS Y LÓPEZ, Ampelio Alonso, BARREDO DE VALENZUELA Y ARROJO, Adolfo, *o. cit.*, p. 100.
[93] ES.28079.AHN/1.1.1.4.4.1//CONSEJOS,30488,EXP.1: Baltasar Mesía de Vargas con Pedro de Vera Ladrón de Guevara, conde de la Roca, marido de Inés María Mesía de Prado, sobre tenuta y posesión del mayorazgo de los Corbos y villa Mesía, fundado por Juan Núñez de Prado.

X- **Don Vicente Javier de Vera y Ladrón de Guevara**, natural de Toledo, VI conde de la Roca, conde del Sacro Romano Imperio[94], señor de Sierra Brava, creado grande de España de segunda clase[95], etc.. Caballero de Santiago en 1769[96]. Brigadier de los ejércitos, gobernador de Mérida[97]. Caso en Mérida en 1723, con **Da. María Josefa Enríquez Dávalos,** bautizada en Bruselas en 1695, hija de don Juan Francisco Enríquez Dávalos Tapia, marqués de Peñafuente, caballero de la Orden de Santiago, natural de Madrid y de Da. Manuela del Solar Fernández de la Cuadra, natural de Madrid, hija de don Juan Domingo del Solar Martel y Grimaldi, caballero de Santiago, natural de Madrid de Da. Juana Antonia Fernández de la Cuadra, natural de Toledo[98];

Hijo:

- **Don Vicente María de Vera Ladrón de Guevara Enríquez de Navarra o Dávalos**, que sigue en XI;

XI- **Don Vicente María de Vera Ladrón de Guevara Enríquez de Navarra o Dávalos**, nacido en Mérida, bautizado en Santa María en 1731, VII conde de la Roca primero[99], luego y I duque de la Roca con grandeza de España de 1ª clase por gracia de Carlos IV y real célula expedida en Aranjuez el 24 de marzo de 1793; conde del Sacro Imperio y en 1791 tramita su ingreso a la Orden de caballería de la Gran Cruz de la Orden de Carlos III[100], director de la Real Academia de la Historia, consejero de Estado, caballero de Santiago –el informe sobre las pruebas para obtener el hábito de Santiago se había iniciado en 1750[101]-, etc.; perteneció a la Orden del Toisón de Oro en 1794[102]; fallecido en Madrid el 5 de abril de1813. Contrajo enlace en Trujillo en 1747, con **Da. Francisca María de Bejarano**, marquesa de Sofraga, Villaviciosa y Coquilla, hija de don Joaquín Gregorio de Bejarano y Girón, marqués de Sofraga, señor de la villa de Orellana de la Sierra en Badajoz[103], natural de Trujillo y de doña Ana María del Águila, natural de Ávila[104]. Da. Francisca María había nacido en Trujillo en 1722[105];

Hijos, entre otros:

1) **Don Manuel María de Vera Ladrón de Guevara y Bejarano y Girón**, nacido en Mérida en 1750[106], caballero de Santiago en 1769[107]. Casó con **Da. María del Rosario**

[94] ES.28079.AHN/1.1.1.255.1.1//ESTADO-CARLOS_III,EXP.490: Título citado.
[95] Cfr. CADENAS Y LÓPEZ, Ampelio Alonso, BARREDO DE VALENZUELA Y ARROJO, Adolfo, *o. cit.*, p. 101.
[96] ES.28079.AHN/1.1.1.12.4.1//OM-EXPEDIENTILLOS,N.8034: Expediente para la concesión del título de caballero de la orden de Santiago a Vicente Javier de Vera Ladrón de Guevara.
[97] ES.28079.AHN/1.1.1.255.1.1//ESTADO-CARLOS_III,EXP.490: Título citado
[98] Ibidem.
[99] Cfr. CADENAS Y LÓPEZ, Ampelio Alonso, BARREDO DE VALENZUELA Y ARROJO, Adolfo, *o. cit.*, p. 101.
[100] ES.28079.AHN/1.1.1.255.1.1//ESTADO-CARLOS_III,EXP.490: Título citado.
[101] ES.41168.SNAHN/1.3.7.7.1//FERNANNUÑEZ,C.22,D.32: Informe sobre las pruebas de Vicente María de Vera Ladrón de Guevara y Enríquez para obtener el hábito de Santiago.
[102] ES.28079.AHN/1.1.1.255.5.1//ESTADO,7688,Exp.26.
[103] ES.41168.SNAHN/1.1.9.3.3.4//OSUNA,C.112,D.209-212:: Provisión real de Felipe V despachada por la Chancillería de Granada, sobre el pleito mantenido entre Joaquín Gregorio Béjarano, marqués de Sofraga, señor de la villa de Orellana de la Sierra (Badajoz), y Antonio de Heraso Tapia Paredes, sobre el pago de cierta cantidad de alimentos procedentes de lo estipulado en su matrimonio con Feliciana Polonia Béjarano Girón.
[104] ES.28079.AHN/1.1.1.12.2.1//OM-CABALLEROS_SANTIAGO,EXP.948.
[105] Cfr. CADENAS Y LÓPEZ, Ampelio Alonso, BARREDO DE VALENZUELA Y ARROJO, Adolfo, *o. cit.*, p. 101.
[106] Ibidem.
[107]ES.28079.AHN/1.1.1.12.4.1//OM-EXPEDIENTILLOS,N.8033: Expediente para la concesión del título de caballero de la orden de Santiago a Manuel María Vera Ladrón de Guevara y ES.28079.AHN/1.1.1.12.4.2//OM-

Crespi de Valdaura. Da. María del Rosario era, no dudamos, deuda de don Cristóbal Crespi de Valdaura, conde de Orgaz[108]; sin sucesión;

2) **Don Vicente Javier de Vera Ladrón de Guevara y Bejarano y Girón**, nacido en Mérida en 1753, conde de Requena[109]. En 1769 entró a la Orden de Caballería de Santiago[110]. Tomó estado en **Da. Mariana Nin de Zatrillas y Sotomayor y de Manca**, VI duquesa de Sotomayor, condesa de Cresente[111], nacida en Caller. En el año 1797, se produce un expediente de pruebas de Da. María Ana, para contraer matrimonio con el conde de Requena[112];

Hijos, entre otros:

1) **Da. María Teresa de Vera de Aragón y Nin de Zatrillas**, II duquesa de la Roca, quien contrajo enlace en Madrid en 1819 con **don Juan Gualberto de Alcázar y Venero**, marqués del Valle de la Paloma, caballero de Alcántara[113]. Da. María Teresa para 1871 ya había fallecido[114];

Hijos, su vez:

C) **Don Vicente Ferrer Alcázar y Vera de Aragón**, III duque de la Roca, conde de Requena, caballero de la Orden de Alcántara, quién casó en 1841 con **Da. María Concepción del Nero y Salamanca**[115];

D) **Da. Gabriela Alcázar y Vera de Aragón**; III duquesa de Sotomayor, quien fue casada con **don Carlos Fernando Martínez de Irujo**, II marqués de Casa-Irujo, gran oficial de la Legión de Honor, embajador en Londres y en París, ministro de Estado, etc.. Con sucesión[116].

EXPEDIENTILLOS,N.17950: Data de hábito del caballero de la orden de Santiago, Manuel María de Vera Ladrón de Guevara.

[108] ES.41168.SNAHN/1.3.6.8.3.1//FERNANNUÑEZ,C.1215: Defensa legal por Francisco Javier Arias Pacheco, Conde de Puñonrostro, Elda y Anna, en el pleito con Cristóbal Crespi de Valdaura, Conde de Orgaz, sobre la sucesión del mayorazgo fundado por Francisco Fernández de Espinosa.

[109] Cfr. CADENAS Y LÓPEZ, Ampelio Alonso, BARREDO DE VALENZUELA Y ARROJO, Adolfo, *o. cit.*, p. 101.

[110] ES.28079.AHN/1.1.1.12.2.1//OM-CABALLEROS_SANTIAGO,EXP.8797: Pruebas para la concesión del Título de Caballero de la Orden de Santiago de Vicente Javier de Vera Ladrón de Guevara y Bejarano y Jirón, natural de Mérida, Capitán del Regimiento de Extremadura.

[111] Cfr. BURGOS, D. A., *o. cit.*, p. 96.

[112] ES.28079.AHN/1.1.1.12.2.3//OM-CASAMIENTO_SANTIAGO,EXP.10311:. Expediente de pruebas de María Ana Nin Zatrillas Sotomayor y de Manca, Condesa de Crecente, natural de Caller, para contraer matrimonio con el Conde de Requena, caballero de la Orden de Santiago. Año 1797.

[113] CADENAS Y LÓPEZ, Ampelio Alonso, BARREDO DE VALENZUELA Y ARROJO, Adolfo, *o. cit.* , pp. 99 y 101.

[114] ES.41168.SNAHN/1.1.3.1.10//OSUNA,C.274,D.227: Certificado de las tres sentencias que se pronunciaron a favor de Mariano Téllez-Girón, [XV] duque de Béjar y [XII] duque de Osuna] y [María Josefa Pimentel Téllez-Girón, XIII duquesa de Béjar y XII] condesa-duquesa de Benavente en el pleito que sostenía con los herederos de [Victoria] María Teresa Vera de Aragón, [II] duquesa de la Roca sobre la propiedad de los bienes del ducado de Béjar y sus agregados.

[115] ES.28079.AHN/1.1.1.12.2.11//OM-CASAMIENTO_ALCANTARA,EXP. 126: Expediente de pruebas de María Concepción del Nero y de Salamanca, natural de Madrid, para contraer matrimonio con Vicente Alcázar Vera de Aragón, Conde de Requena, Caballero de la Orden de Alcántara. Año 1841.

[116] Cfr. BURGOS, D. A., *o. cit.*, p. 97.

UN PÍCARO CONDE GENEALOGISTA Y UNA CREENCIA MUY ARRAIGADA

Creemos interesante poner de relieve que no obstante nuestro esfuerzo en el estudio historiográfico de los primeros tiempos, a partir del siglo XII en el que aparecen personajes con el apellido Vera, se nos presentó una imposibilidad práctica para hacer su seguimiento genealógico dada por la ausencia o acotada documentación que se conserva en los archivos españoles de la primera época de esta familia. Tampoco son muchas ni bastas las noticias traídas sobre ellos por tratados serios y acreditados de esa época. Esto nos indujo a emprender su estudio no tanto desde el aspecto genealógico, sino orientado principalmente a la "historia del apellido Vera", ya que sólo a partir del primer tercio del **siglo XV** y hasta el presente pudimos establecer genealogías que los documente, y aun así, sólo de las ramas más esclarecidas.

Sabido es que los Vera de Mérida en Badajoz y los de Estepa en Andalucía, procedían del reino de Aragón. Siguiendo el itinerario histórico-geográfico de los de este apellido, se advierte que como consecuencia de la larga guerra contra el infiel, partiendo de Aragón migraron primero a Castilla desde donde se esparcieron por Extremadura y de allí, algunas de sus ramas, continuaron su camino hasta establecerse en Andalucía. En los archivos de dichas comarcas, en pruebas de hidalguía, en expedientes para la entrada en distintas hermandades o cofradías de caballería, cartularios, etc., se puede advertir reiteradamente que el apellido Vera aparece sin conjugarse con otro o bien, en escasos casos, acompañado de algún apellido por línea de ombligo, pero cuya antigüedad del compuesto no iba más allá de dos o tres generaciones atrás. Un solo caso detectamos en este apellido que, según afirmaciones, superaría esta barrera y que supuestamente se remontaba a varios siglos atrás, y es el de los Vera y Aragón, y cuyo segundo término del apellido se debería a su ascendencia de un monarca aragonés de mediados del siglo XI, supuesto algo difícil de sostener, dado que en realidad recién se haya documentado el compuesto promediando el siglo XVI.

Hace a parte de este trabajo resaltar que no obstante que los Vera de Extremadura y los de Estepa eran una misma familia originaria de Aragón, lo cual se extrae de diferentes testimonios y declaraciones, sólo los de la última localidad, salvo escasísimas excepciones, se llamaron a sí mismos "Vera y Aragón", siendo además, que ellos antes de establecerse en Andalucía fueron extremeños. En realidad la aparición de los apellidos "Vera" y "Aragón" unidos en forma inseparable, artificialmente o con pretensión de ser apellido compuesto de larga data, vio la luz como ya expresamos, mucho después de que los primeros personajes en apellidarse Vera hicieran su irrupción en Aragón durante las postrimerías de **siglo XII** y principios del **siglo XIII**. Es de advertir que **Zurita jamás cita a los Vera con su apellido unido al de Aragón**[117].

Sobre el linaje Vera hubo cronistas que intentaron hacer maravillas genealógicas armándolas a la medida de sus patrocinadores, o de sí mismos en otros casos, remontándose a pretéritos tiempos aun anteriores al advenimiento de los apellidos que, como es conocido, se produjo a fines del siglo XII y principios del XIII, y como forma de identificación de las personas y de sus familias, tal cual se la conoce hoy en día[118]. Así al apellido Vera, según estos autores, se lo conocería como tal desde mediados del siglo XI, a partir del reinado de Ramiro I de Aragón, época en que los apellidos aun no se habían formado, yendo de suyo que esas afirmaciones al menos suenan pretenciosas y ciertas genealogías del apellido Vera son un buen ejemplo de falsedades como esta. Así en el año **1622** don Alonso López de Haro, publica una genealogía errónea de los Vera, que había sido concebida con evidente intención de

[117] Cfr. ZURITA, Jerónimo de, *Anales de la Corona de Aragón*, Zaragoza, 1610.
[118] Cfr. MÁRQUEZ DE LA PLATA, Vicenta María y VALERO DE BERNABÉ, Luis, *Nobiliaria Española, Origen, Evolución, Instituciones y Probanzas*, Madrid, 1991, p. 24.

ensalzar esa estirpe, y de hacerla de antigüedad tan inmemorial que viene "*desde donde no se rompe el hilo*"[119]. Como muestra de inexactitudes podemos decir que este cronista no hace reparo en llegar a extremos que orillan el absurdo, tal como hacer a esta familia descendiente de patricios romanos, cónsules, "*varones excelentes y esclarecidos*", etc.. Luego, ya citando nombres y entrando en la genealogía un tanto más cercana y algo más concreta de esta familia, hace a un caballero aragonés llamado Fortún Sanz de Vera (año 1151), señor de Los Fayos y descendiente de un Sancho Ramiro de Vera, que se llamaría así por la buena memoria del rey Don Ramiro de Aragón, su abuelo, quien estaba unido en matrimonio con Mencia Salvadores, mientras que a Fortún Sanz lo tiene casado con una dama llamada Guillerma Romeu, de ilustrísimo linaje de ricohombres, y padres ambos, de un Martín de Vera Romeu[120]. No conocemos documento alguno que cite a su supuesto antepasado Sancho Ramiro de Vera, como hombre con alguna actuación o siquiera que haya visto la luz su existencia. Esto también alcanza a la creada consorte de Fortún Sanz, Guillerma Romeu, y a la tenencia del Señorío de los Fayos, pero que sí tuvieron los Vera[121]con posterioridad a la época del citado caballero[122]. Respecto a su supuesto hijo Martín de Vera Romeu, encontramos sí un caballero principal de ese nombre recién en 1278 desempeñándose como justicia mayor de Calatayud[123], no dando los intervalos generacionales entre uno y otro personaje por lo que esta sucesión no resiste el menor análisis, sino suponemos un vacío a llenar de al menos un par de generaciones. Y así sigue Haro en su incongruente itinerario genealógico por varias vidas.

En su trabajo se ilustra un blasón que aparece en blanco y negro y no lo describe por lo que si nos atenemos a los invariables dibujos que desfilan en los diferentes tratados debemos suponer que lleva los colores tradicionales en el escudo de los Vera: 6 ordenes de veros ondados y alternados de plata y azur (azul) o bien verados de plata y sable (negro) y bordura de gules (rojo) con 8 sotueres de oro y un águila sosteniendo en su pico una cinta ondulante con la divisa "Veritas Vincit" de sable, y la cruz de Santiago –esto último por corresponder en este caso al vizconde de Sierrabrava: don Juan Antonio de Vera y Zúñiga, caballero Santiaguista-. Arriba aparece un timbre con una corona y la especificación de que pertenece a la Casa de los señores de las villas de Sierrabrava y San Lorenzo, que fueron los Vera de Mérida y a los que considera los *parientes mayores* de esta familia[124].

---

[119] Cfr. LÓPEZ DE HARO, Alonso, *Nobiliario Genealógico de los Reyes y Títulos de España*, Vol. I, Madrid, 1622, p. 462.

[120] Cfr. LÓPEZ DE HARO, Alonso, *o. cit.*, p. 464.

[121] Cfr. LÓPEZ DE AYALA, Pedro, *Crónica de los Reyes de Castilla*, Tomo II, , Madrid, 1780, pp. 501 y 660.

[122] Cfr. LÓPEZ DE AYALA, Pedro en *Crónica de los Reyes de Castilla*, Tº II, p. 501 y *Crónicas de los Reyes de Castilla: desde Don Alfonso el sabio, hasta los católicos don Fernando y doña Isabel*, por Cayetano Rosell, Pedro López de Ayala y otros, p. 217 de Cayetano Rosell, Pedro López de Ayala, Fernán Pérez de Guzmán, Diego de Valera, Diego Enríquez del Castillo, Fernando del Pulgar, Lorenzo Galíndez de Carvajal, Andrés Bernáldez – 1898.

[123] Cfr. ZURITA, Jerónimo, *Los famosos Anales de la Corona de Aragón*, en *Las Glorias Nacionales*, Tomo 4º, Madrid, 1853, pp. 217 y 221.

[124] Cfr. LÓPEZ DE HARO, Alonso, *o. cit.*, p. 461.


EL ENBAXADOR
POR DON IVAN
ANTONIO DE VERA I
ÇVNIGA COMĒDADOR
DE LA BARRA EN LA ORDĒ
DE S. TIAGO.
SEÑOR DE LAS VILLAS D
SIERRA BRAVA I S. LORENÇO.
A DON FILIPE III. N. S.
Glorioso Monarca de ESPA
ÑA ENPERADOR de las Indias

CON PRE VILEGIO REAL.

ET ERRA

En Sevilla Por Francisco de Lyra Año 1620

Portada de "El Enbaxador".
En su parte superior se visualiza el escudo de armas del primer conde de la Roca, con la Cruz de Santiago[125]

En esa genealogía aparece la conocida leyenda sobre los supuestos hijos naturales del infante Ramiro, luego primer monarca de Aragón (**1035-1063**), y fueron, según el cuento, don Carlos y don Luis, habidos en una señora del castillo de Vera llamada Geloyra de Vera, de quiénes, a través del infante don Luis, descenderían los Vera de Aragón[126] (Ver: Nota 2).

Nota 2: Pero aquí, en la descripción de la fábula por Haro, *se mezclan hechos que corresponden a la tradición histórica con lo legendario conformando una sola*. Siguiendo a Zurita en sus Anales, el rey Sancho, el Mayor, que le sucedió a su padre, Don García el Tembloroso, en los reinos de Navarra y Aragón, casó 1° con una señora que se llamaría Cala, en quien hubo un hijo, luego casó con Doña Mayor, a quien algunos llamaron Elvira, princesa castellana, en quien tuvo tres hijos, Don Fernando, Don Gonzalo y el primogénito llamado Don

[125] Cfr. VERA y ZÚÑIGA, Don Juan Antonio de, *El Enbazador*, Sevilla, 1620, portada.
[126] Cfr. LÓPEZ DE HARO, Alonso, *o. cit.*, pp. 462 a 463.

García. Este último exhortó a sus hermanos a que acusaran a la reina de adulterio por el sólo hecho de que ella, aconsejada por el caballero Pedro Sesse, no permitió que le diesen el caballo más preciado del Rey, por lo cual publicaron que la reina tenía deshonesto amor con este caballero, y por ello fue puesta en prisión en el castillo de Nájera. Se juntó la corte y determinó que la reina salvara su honor, según costumbre de la época, en juicio de batalla, mediante un caballero que la defendiese. No habiéndose presentado nadie, salió en su defensa, contra sus hermanos, el infante Don Ramiro hijo bastardo del rey **(*)**. Ya en trance de armas, un monje al que le fue revelado el hecho en confesión, aconsejó al rey y fue puesta en libertad la reina con gran loor para Don Ramiro. A instancias del rey, Don García (de Nájera) y sus hermanos fueron perdonados por la reina, con la condición de que el primogénito no heredase a Castilla, que era patrimonio de la reina, pero sí se le entregó Navarra[127]. **Si bien esta historia es algo singular, hasta aquí es lo relatado por el prestigioso Zurita. Esta antigua crónica habría ocurrido alrededor del año 1030, en donde el encuentro de armas no se dio, y para nada aparecen los citados infantes don Luis y don Carlos que refiere López de Haro.**
(*) A partir de aquí comienza la leyenda que dice: "*Don Ramiro el Alnado, salió al campo el día fijado llevando sobre las armas una sobreveste bordada con veros, y un águila sobre celada en lugar de penacho con un lema que decía "Veritas Vincit" a defender la justicia y salvar la honra de la Reina. De allí el apellido "Vera" en los supuestos hijos, Don Carlos y Don Luis, del infante Don Ramiro que fuera luego primer Rey de Aragón*"[128].

Por lo dicho es que es bueno citar aquí la verdadera descendencia que tuvo el rey don Ramiro I de Aragón, hijo natural de Sancho III el Mayor, rey de Navarra y de doña Sancha de Aybar, la cual ha sido esclarecida. De su matrimonio, en 1036, con doña Gisberda o Ermesenda, hija de Bernardo Roger, conde de Foix-Bigorra y de su mujer la condesa Garsenda[129] tuvieron por hijos a:
- Sancho Ramírez, luego rey de Aragón, quién casó con Isabel, hija del conde de Urgel;
- García Ramírez, luego Obispo de Jaca;
- Sancha, quien fue casada con Ermengol III de Urgel;
- Urraca, monja de Santa Cruz de la Serós;
- Teresa, mujer del Conde de Provenza, Guillem Beltrán;
- Sancho Ramírez, conde de Ribagorza, vástago de Ramiro en una doncella, doña Amuña.[130]

En un casamiento posterior de don Ramiro con doña Inés de Aquitania, no se registra sucesión[131].
Y como acertadamente expresa Olmos Gaona, ni la señora de Vera y sus hijos, ni otra sucesión aparecen en los dos testamentos de Don Ramiro: Anzanigo (1559) y San Juan de la Peña (1561)[132].

También relata Haro, que en tiempos del encuentro entre los reyes de Castilla y Navarra en la batalla de Atapuerca, quedó preso don Carlos de Aragón y llevado a la fortaleza de Soria

[127] Cfr. ZURITA, Jerónimo de, *Los Famosos Anales de la .....*, p. 17.
[128] Ver: LÓPEZ DE HARO, Alonso, *o. cit.*, p. 462 y LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Veritas Vincit*, en *Para la Historia de Córdoba*, T. II, Córdoba, 1973, p. 240.
[129] Cfr. RODRÍGUEZ, Manuel, *Retrato de los Reyes de España, desde Iñigo Arista hasta D. Fernando El Católico*, Madrid, 1788, Tomo V, p. 50.
[130] Cfr. SESMA MUÑOZ, José Ángel, *El establecimiento de la monarquía aragonesa*, en *La Corona de Aragón*, Zaragoza, CAI (Colección Mariano de Pano y Ruata, 18), 2000, pp. 19-29.
[131] Ibidem, pp. 19-29.
[132] Cfr. OLMOS GAONA, Alejandro, *Apuntes críticos a la genealogía de los Vera de Aragón*, Revista del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires, año I, Nº 1, Buenos Aires, 1979, p. 124.

donde murió y cita al cronista **Gracia Dei**[133], quien, evidentemente alude a esta historia en sus coplas –que reproducimos aquí por su vinculación con las armas de los Vera y versan así: *"Vi a don Carlos de Aragón – de alta sangre y nobleza, - y a la su generación – en Soria puesto en prisión – con Veros de fortaleza, - y un Águila por firmeza – encima, por grande honor, - publicando la nobleza – que asoló con gran crudeza – el Rey Alfonso el Mayor"*[134]. Según de desprende de estas estrofas, Gracia Dei debió conocer la romancesca leyenda, ya que aluden al supuesto origen del apellido Vera y de su escudo. Si bien no establece ninguna vinculación genealógica, su cita a don Carlos de Aragón, asociado a las estrofas "veros por fortaleza" y el "águila por firmeza" a nuestro criterio es elocuente. Estas coplas, también nos revelan que este monje, rey de armas de los Reyes Católicos, ya tenía conocimiento de esta fábula hacia fines del **siglo XV,** época en que transcurrieron sus días. Es decir, la remota crónica histórica ya corría vinculada a la legendaria por ese tiempo, y la antigüedad de este cuento sobre el origen Regio de los Vera y su escudo de Veros con un águila llevando el lema "Veritas Vincit" nos sugiere que la leyenda estaba instalada mucho antes de que a partir de López de Haro fuera echada "a los cuatro vientos" y quien no hace más que incorporar esas "noticias" en su trabajo, contrario a lo que sugiere Olmos: que ese cronista modificó la historia –relatada por Zurita- introduciendo la leyenda para justificar el origen del apellido y su vinculación con la realeza[135]. Ya veremos más adelante que hay todavía ejemplos más precisos, con las noticias que traen Martel y Mosquera de Barnuevo, de que esta leyenda estaba instalada antes que Haro la introdujera en su trabajo. El cronista López de Haro, a principios del siglo XVII, debió basarse en pretéritos autores para sus "noticias", en donde el más cercano en su tiempo era Velázquez de Mena.

Don Carlos Luque Colombres afirma que el **licenciado Velázquez de Mena** (en 1617)[136], en quien se apoyó **Alonso López de Haro** (en 1622)[137], inició la "serie de publicaciones apologéticas" sobre la genealogía de este apellido con patrocinio evidente de ciertos personajes del apellido Vera, de tal suerte que en ellos recaería el ser los primeros que traen las apócrifas noticias que exaltan la remota procedencia y estirpe de este linaje[138]. Creemos apropiado resaltar aquí, por el interés que reviste en cuanto a la actitud respecto de este asunto que habrían tenido los Vera hacia finales del siglo XVI y principios del XVII, que esta crónica legendaria se gestó mucho antes que entre 1617 y 1622, e inclusive de los trabajos preparatorios de estos dos autores, sin olvidar lo escrito por Argote de Molina: quien dice en **1588**, que los de ese apellido vienen de "*un infante de Aragón*"[139], aunque no aclara cuál. Esto tal vez nos lleve a entender finalmente, acerca del verdadero temperamento y criterio que a nuestro juicio tenían los Vera y Aragón sobre este tópico, evidentemente como resultado del conocimiento de esta historia y su derivación en la cristalización del apellido compuesto "Vera y Aragón" y en el uso de sus blasones.

Sabemos que los Vera y Aragón usaban ya el apellido compuesto mucho antes que los mencionados cronistas citaran la leyenda (que como vimos fue en 1617 y 1622).

---

[133] Debe tratarse del monje de fines del siglo XV, don Pedro Gracia Dei (¿sobrenombre?), cronista, genealogista y poeta, rey de armas de los Reyes Católicos. De quién sobre uno de sus estudios sentenció Argote de Molina, que si bien alguna vez acertó "se vio lo poco que sabía": MENDEZ, Francisco Fray, *Tipografía Española*, segunda edición corregida y adicionada por don Dionisio Hidalgo, Imprenta de las Escuelas Pías, Madrid, 1861, p. 24.

[134] Cfr. LÓPEZ DE HARO, Alonso, *o. cit.*, pp. 463 y 464.

[135] Cfr. OLMOS GAONA, Alejandro, *o. cit.*, p. 122.

[136] Cfr. VELÁZQUEZ DE MENA, *Licenciado, Tratado del Origen Generoso e Ilustre del Linaje de Vera,* año 1617.

[137] Cfr. LÓPEZ DE HARO, Alonso, *o. cit.*, p. 464. LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Veritas Vincit*, en *Para la Historia de Córdoba*, T. II, Córdoba, 1973, pp. 239 y 240.

[138] Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Veritas Vincit*, en *Para la Historia de Córdoba*, T. II, Córdoba, 1973, pp. 239 a 243.

[139] Cfr. ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo, *Nobleza de Andalucía*, 1588.

Según parece, de tiempo antiguo, al menos de una o tal vez dos centurias atrás de que los Vera y Aragón y los de Mérida, hubiesen tenido contacto con la lectura del Nobiliario de López de Haro y de sus preparativos, la leyenda ya estaba instalada. Por ello, no creemos que esta familia haya intentado influir a sabiendas, por lo tanto con engaño, de que el citado cuento era sólo una leyenda, con el fin de enaltecer la estirpe en base a ese mítico origen. La antigüedad de esa "historia", concurrente con que el apellido Vera viene desde antiguo y del reino de Aragón, la sancionaría como cierta para ellos.
Se advierte también que en documentos para el ingreso a la caballería de Santiago o para entrada a Indias de caballeros, Vera de Mérida y de Estepa, numerosos testigos declaran que es sabido que los de esta Casa descienden de los reyes de Aragón[140]; no obstante que ambas ramas de la familia estaban separadas geográficamente y en tiempo, unos 200 años en cuanto su antepasado común. Esto nos induce a sospechar que la leyenda tenía escala de tradición en la familia toda y que venía de antiguo.

Es cierto que hubo algunos personajes que asomaron por esa época, que tal vez por sus peculiares características psicológicas pudieron, en su afán de lograr sus fines de grandeza nobiliaria, carecer de escrúpulos para faltar a la severidad histórica. Para desbaratar la trama de mendacidades, falsificaciones y genealogías apócrifas con fines apologéticos y váyase a saber qué otros, ellos ameritan ser citados, exhibidos y contrastados en escritos, ante la elocuencia de la verdad que finalmente surge como en el caso que nos ocupa. Y esto debería ser así particularmente por el daño que han creado al conocimiento de la antigua genealogía de los Vera, ya que es de pensar que dentro de sus falsedades es posible que hayan intercalado noticias venidas de documentos auténticos y hoy, tal vez algunos desaparecidos, pero que nos obliga a descreer por estar vinculadas a la mentira y al descrédito de sus autores. Particularmente en este aspecto podemos citar a Ruy Martínez de Vera, antepasado común de los Vera, quien figura como hemos visto en un Registro General de Mercedes, es decir un documento oficial del reino de España, pero noticia de la que hoy desconfiamos, y la existencia de este Vera para nosotros es dudosa porque su nombre aparece en un solo documento (ver más arriba) y justamente asociado al registro de su elevación al título de conde de uno de los personajes que han falseado la genealogía de los Vera.

Estas figuras tan particulares, fueron el obispo del Cuzco, **don Fernando de Vera y Becerra** y su sobrino, **don Juan Antonio de Vera y Zúñiga**[141], nombrado primer conde de la Roca, hombres del siglo XVII, quienes no supieron comprender ni honrar desde el aspecto genealógico-heráldico, el lema de sus propios blasones citados más arriba: y tal vez su remoto pariente: un hijo del tercer Adelantado del Río de la Plata, Juan de Torres de Vera y Aragón,

---

[140] Ver entre otros: AGI, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, EXP. 8792: **Pruebas para la concesión del Título de Caballero de la Orden de Santiago de Francisco de Vera y Díaz de Torres, natural de Estepa (año 1572).** También: ES.41091.AGI/1.16404.42.3.197//CONTRATACION,5404,N.13- **Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de fray Fernando de Vera, obispo de Cuzco, agustino, a Perú (año 1629).**

[141] Hay otro personaje llamado **don Jacinto de Vera**, coronel de caballería, primo del conde de la Roca, cuya madre era Mari Núñez de Ervas, que deseaba entrar en el hábito de la Orden de San Juan, a quien el Obispo del Cuzco, su tío, le escribe desde Cuzco en noviembre de 1636, y le dice que "**Es Mari Núñez ciertamente hija dalga y limpia; pero no basta serlo, sino que se pruebe sin tropiezo ...**", y le recomienda que para ello recurra al conde de la Roca "**....quien más bien sabe sazonar las cosas, y así le pediréis que busque informantes de su mano, y los disponga, y a los testigos así de Mérida, como de Badajoz ....** ", ya que
" **...muchos hombres indignos se lo han puesto (el hábito) sabiendo negociar así con informantes como con testigos, *y hábito ha habido que me dicen que se han hecho las pruebas en Madrid, sin salir de una casa, poniendo las fechas de los testigos y de los lugares que convenga*"**. En otro tramo de su carta le advierte a su sobrino que en Extremadura los Vera tienen muchos enemigos "***...y ya que no se pueden vengar del conde ni de mi, no quisiera yo que se vengaran de vos, ...***" y que por eso tenga prudencia: se desprende de estas palabras que observe cautela para elegir a los informantes y a los testigos a presentar para tramitar su ingreso a la referida Orden: *Memorial histórico español: Colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia*, Volumen XVIII, Madrid, 1864, pp. XI a XVI.

que fue el indiano **don Juan Alonso de Vera y Zárate**, cuarto Adelantado del Río de la Plata, que con el conde de la Roca mantenía correspondencia epistolar tratándolo de primo "***si bien el ascendiente común distaba dos siglos de ellos***" como nos refiere Luque Colombres[142]. Sin embargo tenemos nuestros reparos sobre si, don Juan Alonso, en realidad habría mantenido similar actitud que la del conde y su tío como se ha dicho -pese a que tenían en común rasgos megalómanos en sus personalidades-. El doctor Carlos Luque Colombres expresa que Vera y Zárate no debió estar muy desvinculado de los trabajos preparatorios de la obra de López de Haro y habría buscado su apoyo apelando a todos lo medios para alcanzar sus pretensiones, de ahí el uso indebido en sus blasones que hacen uno las amas de Vera y las de Aragón. Dice Luque que "***las armas de Aragón en el escudo de Don Juan Alonso de Vera y Zárate*" le sugirió el capítulo apendicular "Veritas Vincit"**[143]; ya que Vera y Zárate usaba los blasones que ostentaba su familia es decir el de los "Vera" a los que agregó, debido a su temperamento no exento de fantasías nobiliarias, el de "Aragón", o sea con ambas casas presentes en un cuartel del dibujo, además de la alianza con su línea materna en otro cuartel[144]. "***Ni el conde de la Roca se había atrevido a estampar en sus armas los emblemas aragoneses, a pesar de su indiscutible prurito nobiliario***", dice Luque[145]. El expresado autor opinaba que las armas de los Vera y Aragón eran las plenas en este linaje, expresadas en el escudo del tercer Adelantado del Río de la Plata, Juan de Torres de Vera y Aragón, fundador de Corrientes y padre de don Juan Alonso, *en el que sólo figurarían los "veros" de los Vera,* según su opinión[146], y es por tal motivo que realiza el citado artículo que sugiere que don Juan Alonso habría apelado al extremo del uso indebido de dichos blasones con el agregado de la armas de Aragón para lograr su fines. Más allá de que las armas de Aragón no le correspondían a su familia, en realidad **todos los Vera y Aragón hacían uso en sus blasones de los veros de los Vera y de los bastones o palos de Aragón**[147], acompañados o no de las armas de alianza, asunto acerca del cual nos extendemos y probamos en un estudio que tenemos en preparación. Esto último, nos condujo a la convicción de que en realidad don Juan Alonso de Vera y Zárate no utilizó indebidamente esas armas, como un instrumento para buscar el apoyo del cronista López de Haro, como se dijo en el citado estudio "*Veritas Vincit*" por error involuntario, ya que el cuarto Adelantado del Río de la Plata las concebía como correctas por ser las que había heredado de su familia, y ya vimos la creencia que pudieron tener sus ancestros aceptando como verídica la fábula de su supuesta ascendencia de la Casa reinante aragonesa.

También expresamos que la importancia de cuándo pudo aparecer la leyenda, no sólo radica en el conocimiento de su historicidad en sus aspectos heráldico-genealógicos, sino también respecto de los citados personajes y su creencia en un supuesto origen regio; y como se dijo, en sus armas con los dibujos de "Veros" y de "Palos", presentaban su linaje, simbolizado en instrumento heráldico, ante la sociedad en que les tocó vivir: ¡tal sería su convicción!.

Aunque nos alcanzan las generales de la Ley, intentamos evitar sesgos en nuestra opinión y, a riesgo de equivocarnos, debemos manifestar nuestra honda convicción en este asunto, por ello de acuerdo a los fundamentos citados creemos que los Vera de esa época sabían de esta "épica historia", pero no la percibían como mito y la aceptaban tal como lo habían hecho sus mayores, siendo que no fueron concientes de su falsedad.

---

[142] Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Don Juan Alonso de Vera y Zárate*, en *Para la Historia de Córdoba*, T. II, Córdoba, 1973, p. 212.
[143] Ibidem: capítulo apendicular: *Veritas ....*, pp. 239 a 243.
[144] Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Don Juan Alonso ......*, p. entre la 216 y 217.
[145] Ibidem: capítulo apendicular: *Veritas ....*, p. 242.
[146] Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, *El escudo del fundador de Corrientes*, Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1987, pp.355 a 368.
[147] Cfr. SALAZAR, Blas, *o. cit.*, D-38.

Es sabido que en aquellos tiempos circulaban toda clase de historias romancescas enaltecedoras del origen de algunas familias, esto era moneda corriente dentro de la nobleza. El conocimiento de antiguas obras nobiliarias necesariamente debió influir en ellos, aun antes de la lectura de las publicaciones de los citados cronistas, así como el autor del presente estudio, en sus 20 años, creía en ella, cuando llegó a sus manos un ejemplar del Nobiliario de Carlos Calvo, en donde aparece la citada historia romancesca[148]; luego, por supuesto con el pasar del tiempo, mayor experiencia e información y desde el enfoque de la genealogía moderna dejamos de lado esa creencia, pero comprendimos como admisible que aquellos personajes del pasado, la tomaran como cierta de buena fe: se había instalado en sus mentes ***"una creencia muy arraigada"***.

Nada de lo escrito sobre ese legendario y novelesco origen Real, ha sido probado, ni fundamentado seriamente siquiera como hipótesis medianamente sustentable[149]. Y, como hemos afirmado, resulta imposible o árido en el mejor de los casos, el rastreo genealógico de generaciones hasta los primeros de los de este apellido, como de tantos otros, remontándose a antes del siglo XIII e inclusive del XIV. De la ausencia de rastros documentales que los vincule, como vástagos legítimos o bastardos, con la monarquía aragonesa de aquellos remotos tiempos es de lo único, en este asunto, que tenemos certeza.

Por el origen aragonés de esta familia, el segundo término del apellido debió ser "**de Aragón**", lo cual hubiese sido legitimo, ya que de ese reino provenían y se halla el primero de sus personajes que conozcamos. Este es a nuestro criterio, cómo nació el apellido combinado, tiempo después, como hemos dicho de que muchos de sus miembros se esparcieron a causa de las vicisitudes de las guerras contra los moriscos desde Aragón, de donde luego se los ve aparecer en Mérida y Llerena, en Badajoz y desde allí algunos de sus miembros terminaron estableciéndose en Estepa. Pero, no obstante su antiguo desarraigo, siempre en la tradición y recuerdo permanecía Aragón como la tierra de sus primeros ancestros. Y es en Estepa, y en función de no olvidar su identidad de origen, los Vera, ya muy lejos de su primitiva cuna, y en un momento del que no nos ha a llegado la memoria ni testimonio alguno, donde debió cristalizarse la forma compuesta: suponemos primero "**Vera de Aragón**" y luego su mutación a "**Vera y Aragón**". Tal vez no sepamos nunca cuándo y quién, aun cuando adivinemos por qué esta familia enarboló por primera vez el apellido bajo la forma compuesta "Vera y Aragón".

Si este apéndice "y Aragón" evidentemente artificial fue interesado, o no, lo ignoramos y mucho se podría especular al respecto, pero ¿acaso la leyenda no era relatada por distintos cronistas de diferentes épocas?..., así estaban escritos tan valerosos hechos desde tiempo inmemorial, y los autores que los recordaban (ver más abajo) gozaban de prestigio y fama, incluso, algunos de ellos estaban acreditados por la confianza del mismo monarca, con su desempeño como reyes de armas (Gracia Dei). Y como humanos que eran .... satisfecho su orgullo, algunos de ellos la difundieron como cierta hasta donde les alcanzó el aliento, seguramente conscientes de que ello les añadiría prosapia y beneficios. Además los propios intereses sociales y económicos así lo indicaban como conveniente, dentro de un orden nobiliario en donde era tenida en alta estima la circulación de sangre real por las venas de los vasallos de la corona. Y como cierta y antigua noticia, siempre bienvenida por el cortesano, algunos de los propios cronistas, sin apearse de la ingenuidad caían vencidos ante ella, y a coro e invariablemente se transformaban en epígonos de tan fantástica historia. Genealogistas prestigiosos han tenido como cosa juzgada a la ascendencia regia de los Vera, son numerosos y conocidos los tratados donde esto así consta, y el mismo Atienza dice: *"Vera: descendientes de*

---

[148] Cfr. CALVO, Carlos, *Nobiliario del Antiguo Virreynato del Río de la Plata*, tomo IV, Buenos Aires, 1939, p. 365.
[149] Ver: OLMOS GAONA, Alejandro, *o. cit.*, pp. 123 a 125.

don Luis y don Carlos de Vera, hijos del Rey de Aragón Don Ramiro I ... "[150], pero ese tema no se revisaba, simplemente se aceptaba. Sea como fuere, la forma que adoptaron para escribir su apellido los Vera de Estepa, fue "Vera y Aragón", y la época en que nos ha llegado constancia de ello fue a fines del siglo XVI[151], que es cuando aparecen los primeros personajes así llamados como se dijo.

Respecto de si las publicaciones con la fábula venían de antes de lo consignado por López de Haro (1622), no parece difícil develar este aparente enigma. Miguel Martel, ya en el año **1590**, 32 años antes que Haro, en su "*Canto tercero de la Numantina*", entre las páginas 112 a 115, cuando se refiere al origen de los Vera: relata en términos semejantes a otros autores, la ya "clásica leyenda" y dice con referencia a don Ramiro, que iba "...... *su persona armada de buenas armas, con unas sobrevistas azules sembradas de veros de plata. llevaba por cimera un Águila de oro y en el pico una letra, que decía la verdad es la que vence* .....", y que de uno de sus hijos, don Luis, que tomó a partir de allí el apellido Vera, desciende esta familia aragonesa, etc.; y escribía también que "*Para escribir la descendencia de los Veras vi un tratado antiguo escrito de mano sin nombre de Autor*", sobre la genealogía de los antepasados de los Vera enlazados con los Reyes de Navarra y de Aragón[152]. También en esa obra cita un manuscrito dedicado al gran capitán Gonzalo Fernández de Córdoba, "*compuesto por persona natural de Soria, y que tenía por título Vergel de Nobles*"[153], del que tal vez le haya llegado un borrador[154], se extrae de ello que supuestamente hacia fines del siglo XV ya corría esta historia. Encontramos en 1612 párrafos concordantes con el autor anterior, escritos 10 años antes que la obra de Haro viera la luz, por Francisco Mosquera de Barnuevo[155], en que repite lo mismo, sumándose a la leyenda, cuando menciona el lema "Vincit Veritas" (sic) y cita a los Infantes don Carlos y don Luis[156], y no se olvida tampoco de la copla de Gracia Dei vista más arriba[157]. Esto confirma que Alonso López de Haro no modificó la crónica de Jerónimo de Zurita como se ha dicho ..., la "historia" venía de antes.

Quienes elaboraron intencionalmente genealogías falsas de los Vera, pero hechas con posterioridad al siglo XVI son los ya citados, obispo del Cuzco y su sobrino el primer conde de la Roca, como se describe en este estudio. Relacionado con esto, creemos importante dedicar unas líneas a la figura del **licenciado Velázquez de Mena**, autor de una genealogía de los Vera[158] y quién, según señalara Luque Colombres, inicio la serie de publicaciones apologéticas sobre esta familia en **1617**. Al tratar de indagar sobre la biografía de este personaje, nos encontramos con la sorpresa y la imposibilidad de hacer un perfil sobre su persona por más escueto que fuera, ya que este hombre jamás existió y fue puro invento, debemos decirlo: de dolosa actitud intelectual del astuto y "***pícaro conde genealogista***", de la Roca, que fuera don Juan Antonio de Vera y Zúñiga, también llamado Vera y Figueroa o Vera y Ávila, en quien recae en realidad, la verdadera autoría del "*Tratado del Origen Generoso e Ilustre del Linaje Vera*" -obra que además se dedica a sí mismo, a través de la "firma" de Velázquez de Mena[159]-,

---

[150] Cfr. ATIENZA, Julio de, *Nobiliario Español*, Madrid, 1959, pp. 753 y 754.
[151] Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Veritas ...., p. 242.*
[152] Cfr. MARTEL, Miguel, *Canto tercero de La Numantina y su comento*, Centro de Estudios Sorianos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1967, pp. 110 a 115.
[153] Debe referirse a "*Vergel de Nobles de los Linajes de España, genealogía y blasón de los Reyes de Castilla*" escrito a finales del siglo XV y principios del XVI por Pedro Gracia Dei, cronista citado ya en este estudio.
[154] Cfr. MARTEL, Miguel, *o. cit*,. p. 110.
[155] Cfr. MOSQUERA DE BARNUEVO, Francisco, *La Numantina*, Sevilla, 1612, pp. 123, 131, 132, 139 a 144.
[156] Ibidem, pp. 139 a 144.
[157] Ibidem, pp. 139, 140 y 143.
[158] Cfr. VELÁZQUEZ DE MENA, Licenciado, *o. cit*, año 1617.
[159] Cfr. PIDAL, P. J., *Historia literaria sobre la legitimidad del Centón Epistolario del Bachiller Fernán Gómez de Cibdareal*, Revista Española de ambos Mundos, editada por Alejandro Magariños y Cervantes, Tomo II, Madrid, 1854, pp. 262 y 263. BARRANTES, Vicente, *Catálogo razonado y crítico de los libros, memorias y*

siendo que el nombre Velázquez de Mena, supuesto autor de la obra, ni siquiera era un pseudónimo de Vera y Zúñiga, sino que, con inusitada e inescrupulosa habilidad, hizo creer a los hombres de su tiempo y también de épocas contemporáneas a la nuestra, que este personaje era de carne y hueso, y con la sola intención de dar credibilidad a una parte de la genealogía de los Vera que él sólo imaginó, y con gran maña, intercaló en la verdadera y autentica de esta familia, aparentando así, ya que la obra era supuestamente de otro autor, severidad, rigurosidad e imparcialidad en un estudio más cercano a fantasías literaria, en la que este autor se movía como pez en el agua, que a una obra genealógica, y que por añadidura era de su propio cuño. Tal vez hasta el propio Haro fuera engañado o ¿acaso este cronista no cita a Velázquez de Mena como una de las fuentes principales en su conocido estudio sobre los Vera?[160]. El conde de la Roca, habría patrocinado a Haro, como se ha sugerido[161], quien, según Fernández-Daza Álvarez, habría consentido en introducir la fabulosa genealogía de los Vera en su Nobiliario a cambio de *"una generosa contribución económica de don Juan Antonio"*[162], pero lo que es seguro es que ideo algo más escabroso y sutil, editando este "estudio" (Velázquez de Mena) de su propia cosecha en la imprenta clandestina que tenía en los sótanos de su palacio veneciano. De esta forma burló a los genealogistas posteriores a López de Haro quienes creyeron de buena fe que Haro era finalmente el último responsable de la apócrifa genealogía. A nuestro parecer, no descartamos el influjo de parte del conde en este cronista[163] y aun en otros, pero Haro, si bien habría aceptado el "trato" con este noble emeritense, basó principalmente su trabajo en la fuente vista más arriba posiblemente ignorando, como tantos otros, de que se trataba del propio don Juan Antonio. El conde, en su delirio genealógico, no tuvo en cuenta la posibilidad de que, años después, sería desnudada su trama no exenta de motivaciones con aspectos psicológicos personales difíciles de desentrañar ... **¡Veritas Vincit!**.

El conde y su pariente el obispo del Cuzco inundaron el mercado editorial con obras genealógicas apócrifas y que hacían cosecha erudita de otros como el citado Velázquez de Mena, Martínez de Bahamonde, Sylva de Chaves, Mogrovejo de la Cerda, Francisco de la Puente y otros[164]. **El Centón Epistolario de Fernán Gómez de Cibdadreal**[165], obra supuestamente publicada en **1499**, también es cosecha de este hombre y en que aparecía repetidamente antepasados suyos, entre ellos Ruy Martínez de Vera, citado en nuestro estudio: "*...altos caballeros que la historia no había recogido,*", impreso en su imprenta clandestina que albergaba en su casa como editor con experiencia en el mundo de lo falso[166]. No obstante del Centón, dice Pidal, es una joya literaria del siglo XV y "*...hay en aquellas epístolas, una naturalidad, un abandono, una gracia elegante y urbana que sazona y embellece la narración ...*" pero esas cartas *"son hoy en día miradas por algunos como de fe dudosa: se desconfía de su autenticidad"* y que en realidad no fueron impresas sino hasta muy entrado el siglo XVII[167].

---

papeles, impresos y manuscritos, Madrid, 1863, p. 196. La dedicatoria dice así: *"a D. Juan Antonio de Vera y Zúñiga, señor de la villa de Sierra Brava, comemdador de la barra de la Orden de Santiago, ..."* etc..

[160] Cfr. LÓPEZ DE HARO, Alonso, *o. cit.*, p. 461.

[161] Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Veritas ....*, p. 239.

[162] Cfr. FERNÁNDEZ-DAZA ÁLVAREZ, Carmen, *o. cit*, p. 121.

[163] Ya hemos citado que el Dr. Luque Colombres en "*Veritas Vincit*", p. 240, dice que la noticia la trae López de Haro, quien echó a los cuatro vientos que el linaje Vera y Aragón reconocería como fundador a los infantes don Carlos y don Luis, hijos legítimos del rey Don Ramiro I de Aragón.

[164] Cfr. FERNÁNDEZ-DAZA ÁLVAREZ, Carmen, *El Centón epistolario de Juan Antonio de Vera*, Revista de Filología Románica, 11-12. Servicio de Publicaciones, Univ. Complutense, Madrid, 1994-95, p. 373.

[165] Cfr. GÓMEZ DE CIBDADREAL, Fernán, Bachiller, *El Centón Epistolario*, 1499: OCHOA, Eugenio, Epistolario Español, *Colección de Cartas de españoles ilustres antiguos y modernos*, Biblioteca de autores españoles, Tomo I, Madrid, 1850.

[166] Cfr. FERNÁNDEZ-DAZA ÁLVAREZ, Carmen, *El primer Conde ....*, pp. 561 y 576.

[167] Cfr. PIDAL, P. J., *o. cit.*, pp. 257, 258 y 260.

Un pseudónimo que habría usado el conde fue el de **Pedro Fernández Gayoso** para escribir en 1627: ***"Parentescos que tiene D. Juan de Vera y Zúñiga, señor de las villas de Torremayor ... con los Reyes Católicos"***, citado más abajo. Tampoco vaciló en descuidar sus escrúpulos para atribuir a Lope de Vega, una comedia que versaba sobre su propia familia llamada "*El Desprecio de Lomas*"[168], no obstante y con el agravante de tener con este eminente escritor ¡una suerte de amistad!. Nuestro conde era hombre de múltiples facetas, de gran talento, singular cultura y de buena pluma y fue elogiado con entusiasmo por muchos escritores de su tiempo, lo que da idea del prestigio de que gozó. Con Quevedo mantenía nutrida correspondencia epistolar, quien en una carta dirigida al secretario real, Francisco de Oviedo, le pide que le de noticias del "*venerable conde de la Roca*" y que le "*avise en qué figura de demonio anda, que lo quiero saber*"[169], estas palabras de Francisco de Quevedo y Villegas, nos sugiere una suerte de definición sobre ciertas aristas de la personalidad de Vera y Zúñiga, y del sesgo en el aprecio que debieron mantener Quevedo y el conde. Cervantes le ofrenda versos en su "*Viaje de Parnaso*", y Lope de Vega le dedicó su comedia "*La felisarda*", y habla elogiosamente de él en "*Jerusalén Conquistada*" y en su "*Laurel de Apolo*" escribe: "*Mas ya Mérida antigua, siempre ilustre, las dulces Hipocrénides provoca, para que eternamente las ilustre el Conde de la Roca*"[170]. Había logrado fascinar a estos autores con sus obras, de "*El Embaxador*" –que se convirtió en el vademécum de los que se iniciaban en la carrera diplomática-, "*Fragmentos históricos de la vida de don Gaspar de Guzmán, conde de Olivares*" en 1627, "*El Fernando o Sevilla restaurada*" y comedias y poesías, pero al que su pasión por la genealogía y veleidades nobiliarias lo arrastraron a falsificar la historia y su propio linaje paterno.

"El Centón ...", citado más arriba, es una obra extensa de contenido histórico escrito a través de epístolas que supuestamente relataban verídicos hechos pasados. Pero si reparamos que allí aparecen como protagonistas los Vera siendo ensalzados con proezas inventadas a su propio molde, dentro de una base de hechos que realmente acontecieron y que relata la historia general de España, podemos imaginarnos aun con mayor calado la magnitud de su obsesión genealógica la cual era mucho, mucho más que un simple prurito, y que además compartía con su pariente el obispo del Cuzco ..., "*temperamento que fue común en la familia*" dice Luque[171], palabras suyas que hacemos nuestras, pero nos permitimos agregar, que ese temperamento sólo fue común y envuelve a esa rama de la familia de Mérida y así, sólo se estrecha a algunas de sus figuras, personificados en un conde y un obispo; y por lo visto más arriba, su lejano deudo don Juan Alonso de Vera y Zárate permanecería ajeno a ello, pese a que el erudito cordobés lo supone parte de esta singular manera de enaltecer el linaje.

El conde no hubiese satisfecho su vanidad con patrocinar a López de Haro o a otros estudiosos, servirles una genealogía de sello propio, y presentarla como tal. Más bien debía dar la vuelta y proporcionar al mundo no sólo de la genealogía, sino social, esto último en la que se movía con la soltura de elegante y gran cortesano que era, su ilustrísimo linaje y quedar bien exhibido frente a los intereses propios de la época muy ligados a los blasones y antecedentes familiares. Y esto sin olvidar que a través de esas cartas "centonianas" de prosapia con fragmentos integrados de "historias" generalmente asociadas a hechos destacados que beneficiaban a la Corona .... y a los Vera, era conciente Juan Antonio que allanaba el escenario para acceder a altos cargos, prebendas y hasta mercedes. No ignoraba esto, por supuesto, este gentil-hombre muy adepto al mundo palaciego, del poder y de las artes literarias,

---

[168] Ibiden, pp. 501, 518 y 645.

[169] Cfr. GUTIERREZ, Carlos M., *Quevedo desde la interacción: posibilidades ecdóticas y herméneuticas*, La Perinola. Revista de Investigación Quevediana, 4, 2000, Editora: GRISO, Universidad de Navarra, 2000, pp. 156 y 157.

[170] Cfr. ESTRAMBASAGUAS, Joaquín, *o. cit.*, pp. 465 a 468.

[171] Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Veritas ....t*, p. 240.

donde él formaba parte activa con sus obras en ese género[172]. Creo que debemos reconocer hasta cierta maestría para las falsificaciones si nos atenemos a la influencia que ejerció en su generación y en sus seguidores posteriores, ecos de la farsa sin saberlo, de esas genealogías de los Vera, haciendo ver que descendía de los monarcas más antiguos e ilustres y que era pariente muy cercano de Felipe IV, del emperador Fernando II rey de Francia, del de Polonia, del de Hungría, de la princesa de Transilvania, de los duques de Baviera, de Lorena, de Saboya, de Toscana, de Parma, de Mántua, etc., etc.. Y además de todos los duques y grandes señores de Castilla, Aragón y Portugal (ver: Nota 3). Pero ya dijimos que no estaba solo en estos andares, ya que al conde y su tío los unía algo más que el parentesco, dado que, **fray Fernando de Vera** además de las tareas propias de su ministerio, fue también entrañable amigo de llevar estas urdimbres casi al extremo. Así conviene decir que este prelado es el verdadero autor de otra obra que ensalza la genealogía de su familia, se trata del "*Tratado breve de la antigüedad del linaje Vera, y memoria de personas señaladas del, que se hallan en historias y papeles auténticos*"[173], editado en Lima en 1633, embozado bajo el nombre de **don Francisco de la Puente**, presbítero de la ciudad del Cuzco y natural de Burgos, y dedicado a un hijo del conde de la Roca[174], y del que Luque en "*Veritas Vincit*", creyó que era, dicha obra de Puente, porque ni siquiera este distinguido historiador podía suponer la magnitud de tal engaño, si bien la denunciaba como otra obra apologética[175]. Desde 1617 a 1635, asombra el cúmulo de estudios que aparecen enalteciendo el linaje del conde de la Roca (ver Nota 3).

Nota 3: dice P. J. Pidal en su obra *Historia literaria sobre la legitimidad del Centón Epistolario del Bachiller Fernán Gómez de Cibdareal*, citada en este estudio, que: todas esas obras se publicaban unas veces bajo el nombre de autores y genealogistas muy nombrados y otras no tanto, pero de todas tanto los genealogistas Pellicer y Salazar y Castro, como el bibliotecario Nicolás Antonio y Franckenau, dan por supuesto y sentado que eran parte de la fecunda inventiva del mismo Vera y Zúñiga, que bajo nombres supuesto los hacía publicar para darles mayor autoridad. Entre estas obras, Pidal cita:

- "***Tratado del origen generoso e ilustre del linaje Vera y sucesión de los Señores de Vera y villa de Sierra Brava***": del licenciado Velázquez de Mena, 1617. Sin Lugar.
- "***Primera junta de sangre imperial de Roma, Alemania y Constantinopla con la Real de Castilla y algunas sucesiones de ella***", por el licenciado Silva de Chaves. Sin lugar, pero la dedicatoria a J. A. De Vera está fechada en Salamanca en 1617.
- "***Parentescos que tiene J. A. De Vera ... con los reyes Católicos y otros príncipes y grandes señores***", por el doctor Pedro Fernández Gayoso. En Arrás pour Guillaume de la Riviere, 1727. Don Luis de Salazar y Castro dice que es del mismo Vera y Zúñiga.

[172] Ver: *El Embaxador*, Sevilla, 1620, entre otras.

[173] Este libro también trata sobre el linaje Vera, y memorias políticas y literarias sobre el conde de la Roca y, claro está, la obra termina con un epítome genealógico más substancial de 7 folios y que lleva como título: "*Sucesión, línea recta de padre a hijo, del Rey D. Ramiro primero de Aragón y de Geloyra de Vera, señora del castillo de Vera, hasta D. Juan Antonio de Vera, conde de la Roca, sacada de graves Autores, y de testamentos y escritos auténticos*", impresionante título con el cual el obispo recordaría al orbe sobre su ilustrísima prosapia.

[174] Cfr. BARRANTES, Vicente, '*Catálogo razonado y crítico de los libros, memorias y papeles, impresos y manuscritos*, Madrid, 1863, pp. 195 y 196. El autor hace rescate como lo que interesa es la parte que Puente (o el obispo del Cuzco) dedica a los Vera de Extremadura, empezando por Ruy Martínez de Vera, que vino desde Aragón a Castilla, con el infante don Fernando, el de Antequera y que obtuvo de don Juan II, los señoríos de Don Tello y el Barrocal en jurisdicción de Mérida.

[175] Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Veritas ....*, p. 139.

- ***"Tratado breve de la antigüedad del linaje Vera"***, por don Francisco de la Puente, dirigido a Don Fernando de Vera, hijo del Conde de la Roca. Lima, 1635. Atribuido a don Fernando de Vera, Obispo del Cuzco. Aquí, desde la primera página, se deja sentado que el apellido y linaje Vera tuvo su origen poco después que Roma y aun antes.
- ***"Árbol de los Vera"***, por Juan Mogrovejo, Milán, 1636. También sería del conde de la Roca.
- ***"Elogio de los ascendientes de don Juan A. de Vera"***, por Juan Martínez Bahamonde, posiblemente impreso antes de 1627. Atribuido al conde de la Roca.
- *"Historia de los Veras"*, por Juan de Mena, citado en los márgenes de la Historia de Mérida. Sin noticias.
- ***"Casa de los Señores de las villas de Sierra Brava y San Lorenzo, del apellido Vera"*, en *Nobiliario Genealógico de los Reyes y Títulos de España"***, Vol. I, Madrid, 1622, pp. 461 a 492 ,por Alonso López de Haro, citado por nosotros y del que hicimos nuestros comentarios.
- ***"El Centón Epistolario"***, del Bachiller Fernán Gómez de Cibdareal, 1499: OCHOA, Eugenio, Epistolario Español, Colección de Cartas de españoles ilustres antiguos y modernos, Biblioteca de autores españoles, Tomo I, Madrid, 1850.

Por último, no podemos olvidar y estimamos justo tener presente que don Juan Antonio de Vera y Zúñiga, primer conde de la Roca, nacido en abril de 1583 contaba con 7 años de edad por 1590, cuando ya circulaba la leyenda y vio la luz la obra de Martel, por lo que a principios del siglo siguiente, ya adulto, debió ser influido por las convicciones de dicho autor, por las de Gracia Dei (siglo XV), por Argote de Molina (1588) y luego por Mosquera de Barnuevo (1612) y, tal vez, hasta él mismo tenerla como historia verdadera.

* * *

BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS
N° 257

ÍNDICE

* * *

